

EL LITORAL

Año XLVI — No. 14.476 | Precio del ejemplar: $ 7 | SANTA FE, viernes 16 de agosto de 1963 | Edición de 14 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 — Tel. 16271

SERÁ EVOCADA MAÑANA LA MEMORIA DEL LIBERTADOR

La ceremonia se cumplirá a las 15 frente a la estatua ubicada en la plaza que lleva su nombre

BUENOS AIRES, 16 (UPI) — Con motivo de cumplirse mañana el 113º aniversario de la muerte del Libertador General José de San Martín, la Secretaría de Guerra dio a conocer la participación del Ejército en los distintos actos recordatorios. A las 10 una delegación del personal superior de la institución concurrirá a la Catedral a fin de acompañar a las autoridades del Instituto Nacional Sanmartiniano en el acto de colocación de una ofrenda floral ante el mausoleo del Gran Capitán. Por la tarde, a las 14.30 ante la estatua erigida en la plaza San Martín, formará una compañía con bandera y banda, delegaciones de diez cadetes o alumnos de los institutos militares de esta capital y alrededores, y el Regimiento de Granaderos a Caballo "General San Martín" con bandera y fanfarria.

Estos efectivos estarán a las órdenes del coronel Ismael Sologa, jefe del Regimiento de Granaderos.

Este último acto se iniciará con la colocación de ofrendas florales al pie del monumento al Libertador y a las 15 un corneta del Regimiento de Granaderos ejecutará un toque de silencio mientras dos piezas de artillería harán una salva de 21 cañonazos. Una escuadrilla de la fuerza aérea hará un pasaje en ese instante sobre el monumento y a continuación se ejecutará el Himno Nacional. Culminará la ceremonia con un desfile de las tropas, rindiendo honores al prócer.

Ante el monumento de la plaza San Martín montarán guardia de honor desde las 8 hasta las 18 efectivos del Regimiento de Granaderos, que lo harán también, de 10 a 12 ante el mausoleo que guarda los restos del Libertador en la Catedral. Por otra parte, en los institutos y unidades del Ejército del interior del país, se realizarán ceremonias similares en lugares públicos donde se levanten monumentos al prócer, o en su defecto en los respectivos cuarteles.

Asimismo, con motivo del nuevo aniversario la Dirección General de Intendencia del Ejército inaugurará un mástil donado a la Escuela No. 102, de su padrinazgo, ubicada en Villa Recondo, Partido de Matanza, provincia de Buenos Aires. Asistirán autoridades escolares bonaerenses y delegaciones de personal militar y civil de la citada Dirección General. El acto tendría lugar a partir de las 10.30.

En Paraná

PARANÁ, 16. — La intervención federal ha dictado un decreto prestando su adhesión y auspicio a los actos públicos que se efectuarán mañana, en conmemoración del 113º aniversario de la muerte del general José de San Martín. Ha dispuesto la colocación de una ofrenda floral al pie del monumento que perpetúa la memoria del Libertador en la plaza 1º de Mayo de esta capital. Asimismo, se invita a los comisionados municipales para que adopten disposiciones similares de adhesión en sus respectivos municipios.

La Asociación Cultural Sanmartiniana de esta ciudad, con el concurso de la Comisión Municipal Permanente de Conmemoraciones Patrias, fijó la sucesión de actos con que se recordará este aniversario. A las 14.45 en la plaza 1º de Mayo se producirá el arribo de las autoridades, realizándose de inmediato la presentación de efectivos y saludo a los mismos por el comandante de la 3ª División de Infantería y por el jefe de la II Brigada Aérea. De inmediato se efectuará la ceremonia del izamiento de la enseña nacional en el Mástil de las Tradiciones Argentinas, y a las 15, instante de la muerte del general San Martín, se hará un minuto de recogimiento. Posteriormente, y luego de la colocación de ofrendas florales, pronunciará una alocución alusiva a la fecha el interventor federal, capitán Leandro Ruiz Moreno, a cuyo término se entonará el Himno Nacional y se realizará un desfile militar.

En Rosario

ROSARIO, 16. — Se realizarán mañana numerosos actos en homenaje al general José de San Martín, al cumplirse el 113o. aniversario de su tránsito a la inmortalidad.

La ceremonia central, a la que asistirán jefes y oficiales de la guarnición Rosario y autoridades civiles, se cumplirá en la plaza que lleva el nombre del Libertador. Allí, a las 15, un toque de clarín señalará el instante en que San Martín entró en la historia.

Actos alusivos, se desarrollarán también, en instituciones oficiales y privadas.

Mañana dirigirá un mensaje el jefe del Estado

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — El presidente de la Nación, Dr. José María Guido, dirigirá mañana, por radio y televisión un mensaje a todo el país, con motivo de cumplirse el 113º aniversario de la muerte del Libertador general San Martín. La radiodifusión del mensaje tendrá lugar a las 12.

APRESTOS CHINOS DENUNCIÓ NEHRU

Dijo ante el Parlamento que preparan un nuevo ataque contra la India



Carteles antigubernamentales son exhibidos en el exterior del Parlamento por manifestantes que piden la renuncia del primer ministro, Jawaharlal Nehru. Los diez mil manifestantes que tomaron parte en este acto acusan al premier indio de corrupción, nepotismo e inoperancia por el desagrado con que ven el acuerdo indio-norteamericano que facilita a la Voz de América la propagación de sus programas en la India durante tres horas al día (Radiofotografía UPI)

NUEVA DELHI, 16 (UPI). — El primer ministro, Jawaharlal Nehru, declaró hoy que tropas comunistas chinas se están concentrando a lo largo de la frontera para un posible ataque contra la India.

Nehru dijo que la fuerza de las tropas chinas concentradas es mayor que la que habían preparado cuando la invasión comunista del mes de octubre último.

Agregó el primer ministro indio que los chinos están construyendo, además, emplazamientos de artillería, pistas de aterrizaje, almacenes para abastecimientos y caminos en la región de la concentración de efectivos militares.

En un discurso pronunciado ante el Parlamento de la India, Nehru notificó a los legisladores que la India debe intensificar sus preparativos de defensa para resistir cualquier nueva amenaza "contra nuestra integridad territorial".

Manifestación contra Nehru

NUEVA DELHI, 16 (UPI). — Más de diez mil manifestantes se reunieron frente a la sede del Parlamento con enormes cartelones protestando por la actitud de Nehru ante el gobierno de Estados Unidos.

El primer ministro autorizó a la emisora la Voz de América a difundir sus programas desde la India varias veces a la semana. Esto, principalmente, ha provocado la reacción de los opositores al gobierno.

Asimismo, se exige que se adopte una política más firme contra China comunista, ante las reiteradas violaciones del sector fronterizo por ese país.

Recientemente el gobierno de China comunista había acusado al primer ministro indio de ser el responsable de la tensión reinante en ese sector. También censuró al gobierno de la Unión Soviética por vender armamentos, principalmente aviones a reacción Mig-15 para ser utilizados contra los chinos en el supuesto caso de que los efectivos comunistas violen la frontera.

La política seguida por Nehru respecto al problema con China comunista ha sido más bien cautelosa.

Por quinta vez dio a luz mellizos la Sra. J. Struthers

SYDNEY (Australia), 16 (UPI). — La Sra. Jeanette Struthers, dio ayer a luz mellizos por quinta vez. Ha tenido otros cuatro pares de mellizos en los últimos 25 años.

El Sr. Struthers y su señora tienen ahora 14 hijos, el mayor de los cuales es James, de 25 años, soldado en el ejército británico.

Los Struthers llegaron a Australia recientemente desde Escocia.

Nueva reunión del Dr. Illía con el presidente

Hizo declaraciones el Dr. Mor Roig

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — El presidente de la Cámara de Diputados de la Nación, Dr. Arturo Mor Roig, confirmó anoche tácitamente, que el Dr. Arturo Illia, presidente electo de la Nación, y el Dr. José María Guido, presidente en ejercicio, mantuvieron una segunda entrevista, que se habría realizado en la quinta presidencial de Olivos.

El reconocimiento de la existencia de la entrevista lo hizo durante un diálogo con los periodistas, en el hotel Savoy.

Pregunta: "Podría provocar una ruptura de relaciones entre el radicalismo del Pueblo y el gobierno del Dr. Guido, el aluvión de decretos que se han firmado últimamente?"

Respuesta: "Creo que habrá que distinguir entre los decretos firmados por los ministros del Poder Ejecutivo y los suscriptos por el señor presidente".

P: "¿Pueden anularse?"

R: "La conjetura corre por cuenta del periodista."

P: "¿Habrá una tercera entrevista entre los doctores Illia y Guido?".

R: "No. Momentáneamente no hay prevista una tercera entrevista entre ellos".

P: "¿El Poder Ejecutivo le hace conocer a usted, como enlace entre el gobierno electo y las actuales autoridades, si habrá nuevos decretos?".

R: "Aquí no hay cogobierno."

Posteriormente, anunció que hoy a las 19, en dependencias del Congreso, mantendrá una conferencia de prensa, para referirse a su gestión como enlace entre el radicalismo del Pueblo y el gobierno del Dr. Guido.

La CGE presentará hoy un informe al Dr. Arturo Illia

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Informó la Confederación General Económica que en las primeras horas de la noche, el presidente electo Dr. Arturo Illia, recibirá en su alojamiento del hotel Savoy a una delegación de esa entidad.

La mencionada delegación, presidida por los Dres. Edelmiro Recalde y Simón Padrós, pondrá en conocimiento del Dr. Illia los estudios realizados por la CGE acerca de la situación del país en el aspecto económico-social.

DESMIENTEN LA VERSIÓN SOBRE LA MUERTE DE RAKOSI

MOSCÚ, 16 (UPI). — Fuentes informadas soviéticas dijeron que el ex dictador húngaro caído en desgracia, Matyas Rakosi, está con vida y reside en una ciudad soviética cuyo nombre no se reveló.

Informaciones originadas en Viena el martes aseveraron que Rakosi había muerto en la Unión Soviética.

Fuentes oficiales soviéticas y húngaras locales se negaron a comentar estas informaciones. Para los soviéticos Rakosi es un hombre olvidado, pero en fuentes informadas soviéticas se dijo bromeando: "Los rumores de la muerte de Rakosi son una gruesa exageración".

Secuestraron parte del robo al tren inglés

Recuperaron 245.000 libras esterlinas

LONDRES, 16 (UPI). (Por Michael Chaffey). — La policía reveló hoy que ha encontrado más dinero del botín equivalente a 2.502.000 libras esterlinas producto del gran robo de la semana pasada a un tren correo, parte del cual ocupó en poder de dos hermanas que figuran entre cinco personas a quienes hoy se acusó formalmente.

El total recuperado hasta ahora asciende a 245.000 libras esterlinas y se dice que la policía busca otro medio millón enterrado en una finca de campo próxima al lugar donde se perpetró el robo más cuantioso de la historia.

En un bosque cercano a Dorking, al sur de Londres, se descubrieron dos maletas con dinero que se cree asciende a cien mil libras esterlinas. Antes ya la policía había anunciado la recuperación de más 108.500 libras esterlinas en Bournemouth, y de 2.500 libras en otra parte.

Mientras los detectives practican rápidas y secretas pesquisas en busca de la banda que atracó en Cheddington al tren de Glasgow a Londres hace ocho días, los cinco detenidos comparecían ante la justicia en Lindlade, a seis kilómetros y medio del lugar del asalto.

Se ordenó que los cinco acusados continúen detenidos hasta que se celebre otra audiencia, el 24 del corriente.

Cuando hoy comparecieron en la pequeña sala del juzgado en la estación de policía de Lindlade, negaron todos los cargos de complicidad en el atraco, según la policía.

Pero las autoridades dijeron que uno de los hombres detenidos, William Boal, de 47 años, dijo al ser detenido: "Fuí un estúpido al meterme en esto. Debí haberme dado cuenta de las consecuencias".

La policía dice que, no obstante, Boal cambió de actitud rechazando los cargos cuando se formuló la acusación formalmente.

El límite de la deuda pública de Estados Unidos

WASHINGTON, 16 (UPI). — La comisión de Finanzas del Senado aprobó el proyecto de ley auspiciado por el gobierno, ya sancionado por la Cámara de Representantes, por el que se prorroga provisionalmente hasta el 30 de noviembre próximo, el límite de la deuda pública nacional por la cifra de 309 mil millones de dólares.

La votación fué de once por seis.

De no actuar el Congreso, el límite aludido se revertiría el próximo primero de setiembre a su nivel permanente de 285 mil millones.

El secretario del Tesoro Douglas Dillon, al comparecer ayer ante una reunión a puertas cerradas de la referida comisión, dijo que el gobierno cree que la deuda pública nacional será por más de 306 mil millones de dólares para esa fecha; es decir, más de 21 mil millones sobre el nivel permanente.

"Es obvio que se debe actuar", dijo Dillon.

E. U. ACEPTARÍA UN PLAN DE LA UNIÓN SOVIÉTICA

El mismo está destinado a disminuir el peligro de un ataque por sorpresa.- Las condiciones

GINEBRA, 16 (UPI). — Estados Unidos declaró que está dispuesto a llevar inmediatamente a cabo el intercambio de observadores terrestres con la Unión Soviética para disminuir el peligro de un ataque por sorpresa, siempre que no se impongan condiciones.

El jefe de la delegación soviética a la conferencia de desarme, Semyon Tsarapkin, por su parte, indicó que el Kremlin está dispuesto a reconsiderar sus exigencias anteriores de que el establecimiento de tales puestos de observación se lleve a cabo simultáneamente con la retirada de una tercera parte de las tropas de Europa central, y la creación de una zona libre de artefactos nucleares en esa región.

El jefe de la región norteamericana, Charles C. Stelle, dijo que Estados Unidos "está dispuesto a aceptar un acuerdo limitado a un sistema de puestos de observación terrestre".

Stelle agregó que Estados Unidos "no insiste" en que tal intercambio quede sujeto a las anteriores propuestas norteamericanas de aviso previo de movimientos militares importantes, observación aérea, control de radar y equipos de observación volantes.

PROPUESTA DE RUSK A MOSCÚ

WASHINGTON, 16 (UPI). — El secretario de Estado, Dean Rusk, declaró hoy que la Unión Soviética podría hacer una "contribución muy útil" al mejoramiento general de las relaciones ruso-norteamericanas retirando totalmente su personal militar de Cuba.

Rusk no dio la impresión, sin embargo, de convertir esto en condición previa para las conversaciones de Oriente y Occidente que se llevarían a cabo como consecuencia del tratado de proscripción parcial de las pruebas nucleares, con el propósito de llegar a otros acuerdos que alivien la tensión mundial.

Rusk declaró en conferencia de prensa que trató el asunto de las tropas rusas que hay en Cuba con el ministro de Relaciones Exteriores soviético, Andrei Gromyko, en el curso de sus recientes conversaciones sobre los ensayos nucleares, y que hizo saber al canciller ruso que Estados Unidos sigue preocupado por el tema.

Rusk rehusó decir cuál fue la respuesta de Gromyko o dar indicio alguno sobre si, en su opinión, es posible que haya una disminución de las fuerzas armadas soviéticas que hay en Cuba.

Albania no adherirá al pacto nuclear

MUNICH, 16 (UPI). — Albania anunció que no adherirá al tratado de proscripción parcial de los ensayos nucleares que firmaron en Moscú los Estados Unidos, Gran Bretaña y la Unión Soviética, según trasmisiones radiales captadas aquí.

El servicio de escucha de radio Europa Libre informó que el comunicado oficial del gobierno albanés rechazando el tratado había sido dado por la agencia noticiosa oficial albanesa ATA.

Otra agresión Siria denunció el gobierno Israelí

TIBERIADES (Israel), 16 (UPI). — Las tropas sirias dispararon varias veces sobre los ocupantes de un tractor israelí en la región meridional del mar de Galilea, en la colonia agrícola de Haon.

El ejército israelí, que hizo el anuncio, dijo que no se contestó al fuego de los sirios y que éste, el décimo incidente que ocurre en un plazo de tres semanas, fue notificado al grupo de armisticio de las Naciones Unidas.



El Sr. Dean Rusk, durante su conferencia de prensa en el día de hoy en el Departamento de Estado, manifestó a los periodistas que Rusia podría hacer una contribución muy útil al mejoramiento general de las relaciones ruso-norteamericanas completando el retiro de su personal militar de Cuba (Radiofotografía United Press)

NUEVO GOBIERNO EN BRAZZAVILLE

El régimen provisional durará 3 meses y preparará al país para las elecciones

BRAZZAVILLE, 16 (UPI). — Jefes militares y dirigentes sindicales del Congo formaron hoy un gobierno provisional para reemplazar al presidente renunciante del ex Congo francés, Fulberto Youlou.

El ex presidente de la Asamblea Nacional fue puesto como primer ministro al frente del régimen provisional que gobernará durante 3 meses y preparará al país para las elecciones.

El primer acto del nuevo gobierno fue disolver el Parlamento dominado por las fuerzas políticas de Youlou.

Youlou fue colocado bajo arresto domiciliario en su casa de campo cerca de la capital. Ayer, inmediatamente después de su renuncia, fue sacado del palacio presidencial por comandos del ejército congoleño y llevado a su residencia de las afueras de la capital.

El nuevo gobierno fue dado a conocer esta mañana, horas después que el ejército se hizo cargo del país cuando Youlou renunció bajo la presión de una multitud de 10 mil congoleños que se habían reunido frente al palacio gubernamental a entonar estribillos contrarios al gobierno y exigiendo su renuncia.

Aún no se ha designado sucesor a Youlou en su calidad de presidente. El dictatorial político, que desempeñaba simultáneamente los cargos de presidente, primer ministro, alcalde de Brazzaville y miembro de la Asamblea Nacional, renunció a todos esos puestos.

La radio de Brazzaville, estación del gobierno nacional, anunció que el pueblo congoleño "se regocijó ante la no intervención de las fuerzas francesas en los asuntos internos de la nación. El pueblo agradeció al pueblo francés y a su jefe de estrategia el presidente Charles De Gaulle por su clara visión de los problemas de descolonización".

El nuevo gobierno anunció que además de primer ministro, Alphonse Massemba Deba desempeñará la cartera de Defensa.

Los otros puestos son: Interior e Información, Germain Bikouma; Salud, Trabajo, Deportes y Juventud, Bernard Galiba; Economía, Obras Públicas y Correos, Paul Kaya; Agricultura y bosques, Pascual Lissouba; Finanzas, Minas, Transportes, Edouard Babaka; Justicia y Servicio Civil, Jules Nkoukou y Relaciones Exteriores, Charles Danao.



Alphonse Massemba-Deba, presidente de la Asamblea Nacional sustituyó al presidente depuesto, Sr. Fulbert Youlou, con el cargo de jefe de un gobierno provisional (Radiofotografía UPI)

Importantes hallazgos arqueológicos hizo una misión nipona en Perú

LIMA, 16 (UPI). — Despachos de prensa de Huánuco, capital del departamento del mismo nombre, dicen que la misión científica japonesa, presidida por el Dr. Seichi Yzumi, ha encontrado ya en las ruinas de Kotosh fardos funerarios, valiosa cerámica, sarcófagos, momias y otras piezas arqueológicas.

Se espera conocer más detalles de los trabajos científicos de la misión japonesa, una vez que ella dé a conocer a las autoridades del Ministerio de Educación las conclusiones a que arribe. Se ha informado que la misión que encabeza el Dr. Yzumi espera encontrar en las ruinas milenarias de Kotosh piezas arqueológicas que determinen el origen del primer hombre peruano.

El volcán Etna lanza columnas de humo

CATANIA, 16 (UPI). — Una espesa columna de humo blanco se elevó ayer desde el cráter central del volcán Etna, en tanto que el cráter noreste lanzó cenizas y arena a una altura de mil metros.

Nuevos signatarios del pacto nuclear. — Adhiriéndose a la lista de naciones que firman el tratado de proscripción de pruebas nucleares, los representantes de Venezuela y Colombia suscriben el mismo en nombre de sus respectivos países. El Dr. Enrique Tejera París (izquierda), como embajador venezolano, y el Dr. Eduardo Oribe, de Colombia, cumplieron el protocolo (Radiofotografía United Press)

SERÁ REPARADO UN SUBMARINO DEL OESTE GERMANO

HAMBURGO, 16 (UPI). — El primero de los submarinos que integran la nueva flota de embarcaciones de ese tipo de Alemania occidental y que ya había sido llevado a dique seco en una ocasión por fallar en su casco, ha tenido que ser retirado de servicio después de 15 meses, dijo un portavoz de la armada alemana.

El portavoz manifestó que se estaba preparando una declaración sobre el retiro de servicio del submarino.

No se sabe aún si el "U-1", el primero de una serie de doce submarinos calificados como los más modernos del mundo entre los propulsados por máquinas convencionales, podrá ser reconstruido nuevamente o deberá ser desmantelado.

En Skoplje se han registrado 307 temblores

Esta mañana hubo otro sismo

SKOPLJE, 16 (UPI). — La ciudad sufrió hoy el movimiento sísmico más fuerte desde que fue devastada por un terrible terremoto el 26 de julio último. El temblor de esta mañana, registrado entre 5.30 y 6 en la escala Mercali, provocó pánico entre los habitantes, que aún viven en tiendas desde que el terremoto anterior los dejó sin hogar.

Las autoridades informaron que el nuevo temblor, sentido a las 3.44, aparentemente no causó bajas ni mayores daños en la ciudad, ya en ruinas.

Altos funcionarios dijeron que el desastroso sismo que sufrió Skoplje el 26 de julio destruyó 24.000 viviendas, de las cuales solamente pueden repararse 10.500.

Los funcionarios calculan que costará el equivalente de unos 12 millones de dólares reconstruir solamente los edificios públicos más esenciales de la capital provincial de Macedonia.

Dijeron que ocho establecimientos de casas prefabricadas se construirán en las afueras de los viejos límites de Skoplje pero que esas reparaciones no cubrirán las necesidades.

Mientras prosiguen las nuevas [illegible] la estación sismológica de Skoplje dijo que la tierra aún no se ha asentado en Skoplje.

Cuatro nuevos temblores se registraron en las últimas 24 horas, uno de ellos alcanzó tres grados de la escala Richter, pero ninguno causó nuevos daños. Los nuevos temblores hacen ascender a 307 el total registrado desde el 26 de julio.

Es conducido a Venezuela Pérez Jiménez

MIAMI, 16 (UPI). — Las autoridades de Estados Unidos sacaron hoy al ex dictador venezolano, Marcos Pérez Jiménez, de la cárcel del condado de Dade (Miami) y lo entregaron a la policía de su país.

El avión con el ex dictador venezolano partió hacia Caracas a las 17.40 GMT (14.40 hora argentina).

Ahora le espera una nueva prisión en San Juan de los Morros, unos 145 kilómetros al suroeste de Caracas.

Allí el gobierno le tiene preparado un cómodo, pero nada suntuoso, "departamento" de tres celdas, que es en realidad una prisión dentro de otra y está destinado primordialmente a proteger al ex dictador de los otros 1.254 reclusos de aquella cárcel, la única penitenciaría de Venezuela.

Pérez Jiménez, aficionado a la vida regalada, huyó de su país el 23 de enero de 1958, y se dirigió a la República Dominicana, donde otro dictador, el desaparecido generalísimo Rafael Trujillo, le dio asilo.

Después, en abril del mismo año, el depuesto tirano venezolano vino a Miami con un visado temporal y más tarde compró una mansión taplalada de 400.000 dólares en Miami Beach, donde estableció una guardia de 24 horas diarias para su propia salvaguardia y la de su esposa y sus cuatro hijas.

Fueron fijados los precios de productos medicinales en Ecuador

QUITO, 16 (UPI). — Un decreto de la junta militar de gobierno estableció límites a los precios de las medicinas, fijando como vigentes e inalterables las listas de precios emitidas por los importadores y distribuidores de productos farmacéuticos que regían el primero de enero del año en curso.

Esta regulación es preliminar a la rebaja y el control efectivo de los precios de las medicinas que se expenden al público y que se encuentra en estudio del gobierno militar. Hasta tanto, para el caso de alteración de precios se establecen sanciones de 50 mil sucres de multa y prisión de 60 días.

UNA INCURSIÓN AÉREA SOBRE ZONAS CUBANAS

LA HABANA, 16 (UPI). — Los cañones antiaéreos que custodian las refinerías de petróleo en la bahía de La Habana, abrieron fuego en las primeras horas de hoy, aparentemente contra un "avión enemigo" que volaba sobre el lugar.

No se pudo saber inmediatamente si en realidad algún aparato pasó volando sobre la zona, o si fue alcanzado por las baterías antiaéreas. Los habitantes de la zona dicen que no saben si se hizo en realidad alguna tentativa por bombardear las refinerías desde el aire.

Hace algunos meses un bombardero improvisado trató de atacar [illegible] de fabricación casera una de las refinerías, pero no pudo infligir daño en las instalaciones. Aquel avión logró [illegible] par antes de ser alcanzado por las baterías antiaéreas.

Las refinerías, que eran propiedad norteamericana y de otras compañías extranjeras, fueron confiscadas por el régimen comunista, poco tiempo después de haberse establecido éste en el poder en Cuba.

Una avioneta arrojó bombas

LA HABANA, 16 (UPI). — La prensa matutina publica hoy una nota oficial dada por el Ministerio de las Fuerzas Armadas, en la que se dice que al amanecer de ayer una "avioneta pirata" hizo varios disparos sobre la central azucarera "Bolivia", en el municipio de Morón, provincia de Camagüey, y luego arrojó dos bombas de 22 kilogramos, una de las cuales estalló sin ocasionar daños, y la otra no hizo explosión.

Asegura la nota que el aparato voló a una altura de 150 a 200 metros.

En Stratford ha triunfado hoy el P. Conservador

Retuvo la banca de John Profumo

STRATFORD-del-AVON, [illegible] (UPI). — Los conservadores retuvieron hoy el escaño parlamentario que [illegible] Guerra, John Profumo, aunque [illegible]

[illegible]

Sin embargo, ha surgido ahora una disputa sobre el grado en que el escándalo que llevó a la renuncia de Profumo llegó a afectar la votación.

[illegible] Angus Maude, periodista de 50 años, [illegible] mil 846 votos, según los escrutinios oficiales dados a conocer hoy. Empero, Andrew Faulds, de 40 años, actor barbudo y candidato laborista, obtuvo 12.376 votos, con lo que Maude cuenta con una mayoría de 3.470 votos. Profumo tuvo una mayoría de 14 mil 129 votos en las elecciones generales de 1959.

El candidato del Partido Liberal, Derick Mirfin, de 33 años, quedó en tercer puesto con 7.622 votos, seguido por otros dos candidatos, el independiente Miles Blair, con 281 votos y el candidato del "Partido Nacional de Adolescentes", David Sutch, cantante.

DESBARATARON EN MARRUECOS UNA CONSPIRACIÓN

RABAT, 16 (UPI). — El gobierno ha desbaratado una conspiración que tenía por fin asesinar al rey Hassan II y, al propio tiempo, robar armas en una base naval norteamericana de Marruecos.

El ministro de Justicia, Ahmed Bahnini, declaró ayer en una conferencia de prensa que los rebeldes proyectaban asesinar al [illegible] 20 de julio último y robar armas de la base naval norteamericana de [illegible] con la ayuda de algunos norteamericanos.

Agregó Bahnini que por lo menos 104 personas, entre ellas algunos miembros prominentes de la Unión Nacional de Fuerzas Populares (Organización [illegible]) fueron detenidos.

Un vocero de la embajada norteamericana manifestó que el plan de robar las armas fracasó por acción del servicio de inteligencia y que ninguna arma norteamericana cayó en manos de los conspiradores.

Poco, según las informaciones, dos oficiales navales y cuatro soldados de infantería de marina, a los que no se identificó, estaban implicados en la conspiración. Se afirma que los oficiales fueron degradados y puestos bajo arresto durante seis meses y que los infantes de marina fueron sometidos a un tribunal marcial [illegible] el resultado del juicio.

[illegible] los conspiradores [illegible] ban dar muerte al rey Hassan el 20 de julio, fueron detenidos en Casablanca el 16 y el 17 de julio debido a la información suministrada por un oficial de los guardias del palacio real, que se mantuvo leal a su gobierno.



EL CUDAG REFIÉRESE A LA SITUACIÓN DE LOS DOCENTES

LAS MANIFESTACIONES CONTRADICTORIAS DE LOS FUNCIONARIOS NACIONALES

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — El CUDAG reveló anoche en una declaración, que a pesar de las promesas que hicieran miembros del gobierno de hacer una propuesta a los educadores, el ministro de Economía, Dr. Martínez de Hoz, manifestó al senador nacional por la UCRP, Dr. Rubén Blanco, que intercedió, que "no existían recursos para atender los reclamos de los docentes".

El Dr. Martínez de Hoz, no obstante, dijo a los periodistas que "había alguna posibilidad de solución antes de que comience el paro de los educadores, que debe de iniciarse el lunes próximo, aun cuando no resolveremos las cosas bajo presión de movimientos de fuerza".

La declaración de CUDAG dice textualmente: "Las últimas manifestaciones hechas al periodismo por los ministros de Educación y Economía, sobre las perspectivas de solución del conflicto docente, sumadas a la ausencia de esta capital del primero de dichos ministros y del presidente de la Nación, que en este último caso puede prolongarse hasta mediados de la semana próxima, han creado una situación contradictoria en relación con el problema docente, que el CUDAG desea aclarar. Con ese objeto señala:

"1o.) El ministro de Educación y Justicia ha expresado un optimismo que parece originarse en sus íntimos deseos de hallar una salida feliz a la cuestión; pero, lamentablemente, este estado de ánimo no se apoya en ningún hecho concreto.

"2o.) El ministro de Economía, según las versiones periodísticas, considera posible una solución, pero declara al Dr. Rubén Blanco que no existen recursos para atender los reclamos de los docentes. Por otra parte la solución aludida, de acuerdo con las fuentes de información señaladas, estaría básicamente referida al próximo presupuesto, es decir, le sería transferida al gobierno entrante.

"3o.) El CUDAG no ha sido invitado por ninguna de las autoridades mencionadas, para tomar conocimiento de una propuesta concreta.

"4o.) Los representantes de los docentes, como se dijo en el último comunicado del CUDAG, están dispuestos a reabrir el diálogo, pero esta permanente actitud de los educadores no involucra la aceptación de cualquier tipo de solución.

"Por lo pronto, no parece suficientemente claro que haya que tratar con este gobierno un reajuste del valor de los índices para un presupuesto que le corresponde aprobar al próximo gobierno, con la intervención constitucional del Congreso de la Nación.

"Las actuales autoridades, en cambio, sí tienen que sentirse obligadas a tratar ahora los reajustes que los educadores vienen gestionando desde julio de 1962.

"5º) En consecuencia, salvo las comentadas intenciones no existe hasta el momento de redactar este comunicado ningún cambio que modifique las medidas dispuestas para la semana entrante".

Las bonificaciones otorgadas a empleados públicos bonaerenses

LA PLATA, 16 (UPI). — Nuevamente ha provocado reacciones en el seno de los sectores afectados, especialmente los funcionarios de la Dirección General de Rentas y otras reparticiones del Ministerio de Economía y Hacienda, la disposición de la intervención federal en materia de bonificaciones al personal de la administración pública.

Se recuerda al respecto, que en un comienzo se proyectaba dejar sin efecto todas las bonificaciones, salvo las que se rigen por regímenes especiales, como ser, la policía, magisterio etc. Posteriormente, ese propósito se redujo a la derogación del sobresueldo que en concepto de estímulo se abona a los servidores señalados, sobre la base de un porcentaje de la recaudación fiscal.

En reemplazo de dicha asignación, que representa algo más del 30 por ciento de los sueldos fijados a ese personal por presupuesto, se propicia una bonificación por antigüedad, a razón de 150 pesos por año y hasta un máximo de 3.000 pesos, habiendo sido elevado al Ministerio del Interior para su aprobación. El correspondiente anteproyecto de decreto-ley establece, de acuerdo al mismo, que parte del fondo estímulo se utilizaría, además, para acrecer los haberes de los empleados de otros ministerios.

Para considerar esa situación se realizó una asamblea del personal que resultaría afectado, con la presencia de delegaciones del interior de la provincia, resolviéndose retirar el apoyo a las autoridades de la intervención y trabajar a reglamento por tiempo indeterminado, con el agregado de ir a un paro general en el caso de que se adoptaran sanciones contra alguno de los dirigentes del movimiento de fuerza.

Expresaron los asambleístas que la innovación promovida significará una apreciable reducción de ingresos para la gran mayoría del personal que actualmente percibe la asignación estímulo precisamente en momentos en que el costo de la vida indica la necesidad de mejores retribuciones. Añaden que se había solicitado que los servidores de rentas fueran equiparados a los del Banco de la Provincia, por la similitud de funciones y grado de responsabilidad en sus tareas, habiéndose gestionado también un aumento masivo del 40 por ciento para las demás remuneraciones del Ministerio de Economía y Hacienda. En cambio —finalizan diciendo— las modificaciones proyectadas importarían atentar contra derechos adquiridos por ley por un numeroso sector de servidores del Estado.

Solucionaron en Tucumán el pleito cañero

Las bases para el acuerdo

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 16 (UPI). — Fue superado el diferendo cañero-industrial luego de tres días de negociaciones. Las conversaciones finalizaron poco después de las seis de hoy, en la Casa de Gobierno, con participación del interventor federal, Dr. Gordillo Gómez, el secretario de Gobierno Dr. Martín, y el titular de Unión Cañeros Independientes, Sr. Juan José Marto. El acuerdo, que da por finalizado el movimiento de fuerza, está compuesto por cinco puntos y, según expresó el presidente de UCI, "si bien no satisface las aspiraciones de los industriales cañeros es un paso adelante en nuestra misión ya que hace años que estamos luchando por esto que hemos logrado". Agregó: "Esperamos que las puertas de la Secretaría de Comercio de la Nación estén siempre abiertas a los cañeros de Tucumán para que puedan ser superados todos los problemas o diferencias que puedan crearse en toda la industria azucarera".

Los cinco puntos acordados son los siguientes:

1) La intervención federal pagará desde el 5 de octubre venidero anticipos quincenales de 800 pesos por tonelada de caña entregada por los productores.

2) Saldos de la zafra 1962. La Dirección del Azúcar realizará las liquidaciones correspondientes de fin de mes. De esas liquidaciones, los industriales pagarán el 50 por ciento antes del 31 de octubre próximo.

3) A la brevedad posible la comisión interministerial dará a conocer su informe final sobre costos del producto.

4) Se creará la Bolsa del Azúcar para control de la venta del producto.

5) Antes de fin de mes la intervención federal procederá a integrar la Comisión Provincial de Protección del Azúcar.

Ha sido instituido el premio Bunge y Born para obras científicas

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Como estímulo para los hombres de ciencia de nuestro país se acaba de constituir la Fundación Bunge y Born, que a partir de 1964, en coincidencia con la celebración del 80º aniversario de la formación de la empresa, otorgará anualmente un premio de 1 millón de pesos, además de un diploma y medalla de oro, al autor de un trabajo científico seleccionado por un jurado formado por destacadas personalidades.

Un consejo de administración presidido por el Dr. Alberto G. Padilla, regirá la Fundación.

Para la adjudicación del premio se tomarán en cuenta trabajos efectuados en las ramas científicas agrupadas en las siguientes especialidades, agronomía y veterinaria, biología, fisiología y medicina, física y química, derecho y economía.

Cada año el premio se otorgará a uno solo de esos sectores. En 1964 se asignará a trabajos sobre agronomía y veterinaria, en homenaje a las que fueron las primeras actividades de la firma.

Los jurados serán compuestos anualmente por personalidades científicas afines con el sector que se considerará, para lo cual se solicitará la colaboración de organismos e instituciones oficiales y privadas, científicas y técnicas.

Los candidatos deberán ser ciudadanos argentinos domiciliados en el país o extranjeros con más de cinco años de residencia, y se tomarán en cuenta los trabajos realizados dentro de los cuatro años previos a la fecha de asignación del premio.

No habrá inscripción de candidatos, porque la selección y propuesta de los nombres al jurado será de exclusiva competencia de comisiones especiales, organizadas en representación de cada sector de actividad científica incluida en los cuatro grupos ya fijados. Para el premio de 1964, por ejemplo, habrá dos comisiones distintas: una para agronomía y otra para veterinaria. Se otorgará el premio a la persona que determine el jurado y que resulte autora de uno de los trabajos recomendados por las comisiones especiales, las que se constituirán en los primeros días de setiembre de cada año.

NUEVAS USINAS ELÉCTRICAS FUNCIONARÁN EN ROSARIO

SUMINISTRARÁN ENERGÍA A LA PLANTA PETROQUIMICA DE BELLA VISTA

ROSARIO, 16. — En el mes de mayo del año próximo comenzarán a funcionar las usinas eléctricas que habrán de alimentar la planta industrial que Petroquímica Argentina está levantando en la zona de Bella Vista, cercana a la ciudad de San Lorenzo. Así lo manifestó el Sr. E. J. McCoy, gerente del proyecto.

Las usinas estarán en condiciones de producir y suministrar 21.000 kilovatios. Asimismo se están acelerando los trabajos para dejar en condiciones el puerto que, sobre el río Paraná, en la misma zona, habrá de habilitar Petroquímica con el fin de facilitar la carga y descarga de sus productos. El Sr. McCoy informó, asimismo, acerca de las obras que se realizan para el montaje de 15 tanques para el complejo petroquímico, nueve de los cuales son esferas cuyos diámetros oscilan entre 9 y 17 metros, así como seis tanques más de techo flotante, de 16 metros de altura.

Se reunirán los concejales electos

ROSARIO, 16. — En el curso de la próxima semana se realizarán reuniones de las que participan los concejales electos en el comicio del 7 de julio pasado. El propósito es aunar ideas con el fin de estructurar el desarrollo de la sesión en que se constituirá el nuevo Concejo Deliberante, así como el reglamento que se aplicará en el orden interno. Se asigna a este cambio de ideas particular importancia.

Gestión comunal ante Agua y Energía

ROSARIO, 16. — Se encuentra en la capital federal el comisionado municipal Dr. Luis Beltramo. Según ha trascendido se entrevistaría con funcionarios de Agua y Energía con los cuales conversaría acerca de una situación planteada. Al respecto se cita que las subastas de materiales en desuso de la ex Empresa de Transportes, que debía efectuarse el sábado último por intermedio del Banco Municipal, no se concretó debido a que abogados de Agua y Energía, mediante el embargo judicial, reclamaron el pago de la suma de 5 millones de pesos, embargo que afectó a toda la mercadería que debía salir a remate. Estos honorarios reclamados provienen de la intervención profesional en juicios que Agua y Energía dirimió con la ex Empresa de Transportes, y que habían quedado impagos por parte de la comuna.

Esta situación motivó la intervención de un escribano, requerido por el Banco Municipal, el que levantó el acta respectiva a fin de deslindar las responsabilidades de los perjuicios consiguientes. El material a rematarse, según se estima, estaba justipreciado en la suma de 7 millones de pesos y, en el lugar, la sección Almacenes de la ex Empresa de Transportes, habíanse congregado alrededor de 100 interesados y compradores provenientes de la capital federal y del interior del país.

La comuna aclaró que Agua y Energía es deudora a la Municipalidad de una cifra del orden de los 500 millones de pesos, debido al traspaso de las instalaciones, cuyo valor fue motivo de un reciente laudo, sin que el Departamento Ejecutivo haya acudido para el cobro a la vía judicial. Al mismo tiempo se pone de relieve que lo ocurrido podría haberse obviado si Agua y Energía, del dinero que debe a la Municipalidad hubiera retenido los importes correspondientes y sin llegar al extremo señalado.

Dispusieron los obreros navales el estado de alerta

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — El Sindicato Argentino de Obreros Navales dio a conocer un comunicado informando que ha resuelto declarar al gremio en estado de alerta y realizar, entre otras medidas, un paro general el 12 de setiembre próximo, en la capital federal, Avellaneda y Bahía Blanca, a desarrollarse entre las 12 y 24 de ese día. La resolución adoptada en asamblea general, se funda en la decisión de ELMA "que pretende dejar sin efecto la reparación de cuatro buques, "Río de la Plata", "Río Tunuyán", "Libertad" y "Uruguay" en el país, cuya licitación nacional e internacional fue ganada por empresas navales argentinas. Añade que el monto de esas reparaciones asciende a 600 millones de pesos, de los cuales 400 millones representan jornales para los trabajadores navales argentinos, que actualmente sufren la falta de trabajo. Se funda también en que hoy fue enviado el buque "Libertad" para su reparación en Hamburgo, en virtud de todo lo cual consideró la asamblea que "se está ante una maniobra del director de ELMA, que preside el capitán de navío Recaredo Vázquez que atenta contra la industria nacional y contra los intereses de la empresa estatal, y deja sin trabajo a otros centenares de obreros navales argentinos".

La resolución adoptada expresa lo siguiente:

"1º) Declarar al gremio en estado de alerta.

"2º) Realizar una semana de protesta entre los días 9 al 14 de setiembre de 1963, consistente en concentraciones y abandono de tareas en forma sorpresiva.

"3º) El 12 de setiembre de 1963. Día de la Industria Naval, los trabajadores navales realizarán un paro general en la capital federal, Avellaneda y Bahía Blanca, a partir de las 12 hasta las 24 de dicho día.

"4º) De no hacer las reparaciones indicadas en el país se declarará la huelga general.

"5º) Invitar a adherir a la presente resolución a los sindicatos navales de las zonas de San Fernando, Tigre, Rosario y Santa Fe.

6º) Solicitar a los gremios marítimos no tripular los buques que salgan al exterior a efectuar reparaciones".

Concedió varias audiencias el Dr. Arturo Illía

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — El presidente electo, doctor Arturo Illía, concedió diversas audiencias durante la mañana de hoy, en las dependencias que ocupa en el hotel Savoy.

Los primeros visitantes fueron los miembros de la misión especial de la República Arabe Unida, que realizan una gira de buena voluntad por los países de Latinoamérica, Sres. Salah Gohal, Ashraf Ghorbal y Mohamed Chaker, a quienes acompañó el encargado de negocios de la embajada de ese país, señor Zaghloul Handy. La entrevista se prolongó desde las 9.30 hasta las 10.10. Al término de las conversaciones, los visitantes manifestaron que habían concurrido para saludar al Dr. Illía.

Cerca del mediodía concurrió al hotel Savoy el dirigente del radicalismo mendocino, Sr. Facundo Suárez, quien declaró: "No traigo misión política alguna, sino transmitir al Dr. Illía, como lo haré también con el doctor Perette, la invitación de los directivos de IMPA a los actos celebratorios del "Día de la Industria", que realizará esa entidad".

Posteriormente, acompañados por el Sr. Pedro Duhalde, pasaron al despacho del presidente electo los directivos de la Corporación de Rematadores. Expresó el titular de la organización, Dr. Julio Taquini, que se conversó sobre problemas que afectan a esa rama de la actividad. Asimismo, entregaron al doctor Guido una memoria de la corporación mencionada y el último número de la revista que editan.

LA DESIGNACIÓN DE LOS SENADORES EN TUCUMAN

DIRIGENTES METROPOLITANOS DE LA UCRP REALIZARÁN CONSULTAS

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Viajaron esta mañana por vía aérea hacia Tucumán los dirigentes de la Unión Cívica Radical del Pueblo, señores Juan José López Aguirre y Francisco Rabanal.

Los nombrados llevan instrucciones de las autoridades de dicha agrupación para analizar con los dirigentes tucumanos la situación determinante de la elección de los dos senadores nacionales por parte de la Asamblea Legislativa de ese Estado.

Viajó también hacia el mismo destino, el miembro del comité partidario de Tucumán, Sr. Mario Barbieri, quien esta mañana conferenció extensamente con el presidente electo, Dr. Arturo Illía, sobre el mismo problema. Se recuerda en tanto que la Asamblea Legislativa de Tucumán está citada nuevamente para esta noche a las 20 para cumplir con aquel cometido y la situación de confusión que reina desde hace varios días no se ha aclarado aún, vaticinándose que será difícil la solución, frente al pleito que mantienen todas las representaciones políticas para efectivizar las designaciones.

El diputado Isaías Nogués, de Bandera Blanca, calificó los hechos de "vergonzosos" y "culpó a quienes ocuparon el gobierno hasta marzo de 1962" señalando también que "quienes no han rendido cuenta de su desastrosa acción gubernativa" no pueden pretender otro lugar "que una celda en un establecimiento carcelario".

Por otra parte, se anunció que renunció el candidato a gobernador de UDELPA, Dr. Miguel Angel Arcuri, y el vicepresidente de la agrupación, Dr. Ledesma Paz desconoce la intervención partidaria en el distrito. Además, los directivos provinciales de Udelpa están acusados de negociaciones con la UCRI. Se señala también que la UCRI está tratando de hacer prevalecer su hegemonía en el problema de la gobernación de la provincia y, a juicio de observadores al tanto de la cuestión, cuenta con el solo apoyo de algunas parcialidades desprendidas de otros partidos.

Esa actitud determinó que la UCRP y UDELPA adoptarán medidas en el orden nacional, concretándose en la primera de las nombradas con el viaje de los diputados nacionales Rabanal y López Aguirre. Teniendo en cuenta el panorama que actualmente presenta la situación, se afirma en medios tucumanos que algunos partidos con el propósito de asegurar un gobierno estable para la provincia, decidieron apoyar a la UCRP. Se da el ejemplo de la Unión Nacional y los electores de gobernador de UDELPA, que manifestaron que votarán por el candidato de UCRP, Dr. Lázaro Barbieri, e incluso Defensa Provincial (Bandera Blanca) apoyará a la UCRP. Ha trascendido también que los dirigentes de la UCRP procuran lograr el apoyo de la democracia cristiana, para consagrar su candidato a gobernador.

Dos senadores han formado un nuevo bloque en Mendoza

MENDOZA, 16 (UPI). — Los senadores provinciales Miguel Allende y Adelaida Grau de Montenegro, que pertenecían al bloque del Movimiento Popular Mendocino, formaron un bloque aparte denominándolo Justicialista. A tal efecto solicitaron de las autoridades de la cámara las dependencias necesarias para el funcionamiento del grupo.

Se recuerda que el Movimiento Popular Mendocino se constituyó luego del acto eleccionario del 7 de julio pasado para agrupar a los legisladores electos en tal oportunidad por los partidos Blanco y Tres Banderas, ambos de tendencia peronista.

Además se ha constituido una junta reorganizadora del partido Justicialista, que preside el Dr. Edgardo Bernal, quien expresó que "se ha iniciado en toda la provincia la reorganización del justicialismo y más adelante se procederá a la reapertura de la afiliación y a las elecciones internas, en una etapa que ha de cumplirse también en el orden nacional".

A los candidatos de la UCR Bloquista en S. Juan apoya la UCRP

SAN JUAN, 16 (UPI). — La Unión Cívica Radical del Pueblo reitera en un comunicado su propósito de respetar en el orden provincial la posición de carácter nacional de la agrupación en lo que respecta a los resultados de los comicios.

Expresa que por ese motivo los electores de gobernador y vice de la provincia en el Colegio Electoral votarán por los candidatos de la UCR Bloquista, Sres. Leopoldo Bravo y Luis Calani, respectivamente. También desautoriza la UCRP la versión que sobre ese problema se difunda en contrario.

En consecuencia, la resolución de dicha agrupación asegura a la fórmula de UCR Bloquista 9 votos, que con los 15 que dispone totaliza 24. Los otros sectores del Colegio Electoral son Cruzada Renovadora 9 y Demócrata Conservador Popular 7.

Complementación de una industria argentino-chilena

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — La Secretaría de Comercio dio a conocer el texto del memorándum conjunto de las comisiones chilena y argentina encargadas del programa de complementación industrial en el sector automotriz entre los dos países. La comunicación fue dada a conocer simultáneamente en Buenos Aires y en Santiago. Los estudios se hicieron dentro de las disposiciones del tratado de Montevideo. El memorándum establece 13 puntos referidos a la citada complementación industrial.

Una licitación sobre vagones ferroviarios anularon en Uruguay

MONTEVIDEO, 16 (UPI). — Fue anulada la licitación que había sido adjudicada a una firma argentina para la adquisición de vagones ferroviarios.

El directorio de la Administración Nacional de Puertos informó sobre la anulación y de que se llamaría a nueva licitación.

Clausuran el Banco Industrial

MONTEVIDEO, 16 (UPI). — Oficialmente fue ordenada la clausura del Banco Industrial S.A., por irregularidades en su funcionamiento.

La medida fue dispuesta por el Poder Ejecutivo, con el asesoramiento del Banco de la República, como consecuencia de no haber cumplido con la autorización correspondiente en cuanto al capital autorizado. El banco debía integrar un capital de diez millones de pesos y este requisito no fue cumplido y se descubrieron maniobras para hacerlo aparecer como integrado. El banco había iniciado sus actividades a fin del año próximo pasado y contaba con su sede central y 16 sucursales.

Se dispondrá una amnistía en Venezuela

CARACAS, 16 (UPI). — Todos los venezolanos exilados por motivos políticos podrán regresar al país el mismo día que asuma la presidencia de la república el candidato que resulte electo en diciembre próximo.

Así lo confirmó el fiscal general de la nación, quien explicó que el extrañamiento no deja de ser una disposición transitoria de la Constitución que especifica que dichos exilados pueden regresar libremente al terminar el actual período presidencial.

Ello no anularía sin embargo, los juicios y sentencias "in absentia" a aquellos que huyeron del país y fueron posteriormente acusados de delitos políticos o peculado. En este último grupo se encuentra el ex dictador Marcos Pérez Jiménez.

ANALIZARON EL PROBLEMA DE LA DESOCUPACION

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Miembros de la Confederación General Económica y de la Confederación General del Trabajo analizaron esta mañana el problema de la desocupación, especialmente en el sector industrial. A tal efecto, realizaron una reunión en la sede de la CGE participando en representación de esta última entidad, los Sres. Valverde, Broner, Josia, Nosti, Ortega y Ferrero y por la central obrera, los dirigentes Ribas, Yan'chini, Aguirre, Nocito, Rodríguez e Iriarte.

Los nombrados, forman parte de la comisión de defensa de la mano de obra de la CGT. Se informó al término de la reunión que se había analizado un plan de acción conjunta y que en las próximas horas ambos sectores darán a conocer un comunicado ampliando detalles sobre el particular.

Apoya el Colegio de Abogados una amplia amnistía

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — El Colegio de Abogados de la ciudad de Buenos Aires expidió un comunicado para "expresar su satisfacción ante la nueva etapa del proceso de normalización institucional que se ha cumplido al proclamarse a los ciudadanos que habrán de desempeñar la presidencia y vicepresidencia de la Nación". Coincidentemente, la institución considera necesaria la amplia amnistía que se ha solicitado para los que intervinieron en los sucesos que han motivado el procesamiento de numerosos civiles y militares, y también —añade— que sean las actuales autoridades quienes la decreten. Su sanción por otro gobierno —continúa el comunicado— trasuntaría en un cotejo de actitudes que podría hacer perdurar agravios y no tendría el noble contenido del gesto fraternal de reconciliación entre los actores de los acontecimientos, inspirados en lo que todos estimaron ser lo mejor para la salvación y grandeza de la República.

La remisión de correspondencia por vía aérea

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Aunque no se dio a conocer oficialmente, se tuvo conocimiento de los lineamientos generales de un decreto-ley del Poder Ejecutivo, que lleva el número 6667 y por el cual se fija la política a seguir en materia de transporte masivo de correspondencia y encomiendas por vía aérea al interior del país.

En síntesis, el decreto establece:

1º) El transporte postal será realizado por las líneas que tienen otorgada concesión regular para el transporte de pasajeros.

2º) No obstante, para lugares donde no puedan llegar aquellos servicios podrá concederse autorización a empresas no regulares.

3º) Para facilitar la acción y las relaciones con comunicaciones las empresas deberán constituir una sociedad de tipo comercial.

4º) Esa sociedad ("pol") se entenderá directamente con el Correo a través de una sola oficina que representará a las empresas.

5º) La oficina mencionada tendrá a su cargo el mantenimiento de la relación para la recepción y entrega de la correspondencia.

Cabe señalar además, que el precio del transporte masivo de correspondencia será fijado por el Poder Ejecutivo a propuesta de las secretarías de Comunicaciones y Aeronáutica, previas las tratativas correspondientes con las empresas. Cumplido este requisito, recién se firmarán los contratos pertinentes.

Adjudicóse el premio Kraft de la Novela

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — El premio Kraft, de Novela, correspondiente al año 1962 fue adjudicado a la obra "La llaga" de Gabriel Casaccia, que obtuvo cuatro votos contra uno que mereció la obra "El silenciador". Fueron otorgadas menciones de estímulo a las novelas "La vida y dos horas", "Las islas", "Proa a la gaviota" y "La soledad casi azul".

Por decisión conjunta del jurado y de la casa editora Kraft no se abrieron los sobres que consignaban los nombres de la novela que obtuvo un voto.



Producción naval nipona. — La fotografía muestra una gran unidad marítima en construcción en un astillero de Japón. Este país se ha convertido en el primer fabricante de buques en el mundo. En 1962 se construyeron naves que surcan ya todos los mares por un total de 2.189.013 toneladas. La participación japonesa en 1962 en la producción mundial de buques fue del 25 por ciento.

SE HA CREADO LA COMISIÓN ASESORA AVÍCOLA EN E. RÍOS

INFORMARÁ AL GOBIERNO SOBRE LA POLÍTICA A SEGUIR EN LA MATERIA

PARANA, 16. — Se creó la Comisión Asesora Avícola de Entre Ríos. Así lo decretó la intervención federal, estimando que la misma facilitará la solución de aspectos fundamentales que preocupan a la producción avícola entrerriana y constituirá un valioso factor de colaboración.

La Comisión Avícola tendrá como función específica la de asesorar al gobierno sobre la política a seguir en materia avícola y tratará todo asunto vinculado con la defensa y protección de esa actividad en sus distintos aspectos de la producción, industrialización y comercialización, elevando sus conclusiones al gobierno de la provincia.

La misma será presidida por el ministro de Hacienda y Economía o el funcionario que éste designe, y estará integrada por los siguientes miembros propuestos por los productores en la reunión celebrada el 1º del corriente: Sres. Danilo Chá, Guillermo San Román, Julio Jacob, Aurelio Evequoz, Carlos Davrieux, Fernando Sordelli, Jorge Folmer, Eduardo Caviglia y Clemente Giqueaux.

Exámenes en la F. de Ciencias de la Educación

PARANA, 16. — La Facultad de Ciencias de la Educación ha dado a conocer los horarios de exámenes, que son los siguientes: psicología general, 20.8.63, 10 horas; conocimiento de adolescencia y didáctica general, 28.8.63, 15 horas y didáctica asistencial, psicología niñez y adolescencia, 27.8.63.

La convocatoria de los C. Deliberantes

PARANA, 16. — Se anticipó la fecha de la convocatoria de sesiones preparatorias de los concejos deliberantes de las municipalidades de la provincia. El respectivo decreto, originado en el Ministerio de Gobierno, Justicia y Salud Pública establece la misma para el 29 del corriente, en lugar del 29 de setiembre como estaba estipulado en principio.

Reunión científica

PARANA, 16. — La Sociedad de Pediatría organiza dos reuniones científicas. El programa que se cumplirá en la oportunidad es el siguiente: 17, a las 17, en el Hospital de Niños San Roque: urgencias en el recién nacido (Dr. Jorge Carné). El recién nacido de bajo peso (Dr. Enrique González). Uso de drogas y sus efectos tóxicos en prematuros y recién nacidos (Dr. Oscar Acchard). Día 18 a las 9.30, en el Círculo Médico: invaginación intestinal (Dr. Luis Recalde Cuestas). Radiología de urgencia en la infancia (Dr. Jorge Camargo).

Situación de una fábrica de aceite de lino

PARANA, 16. — Relacionado con una noticia aparecida en un matutino de la capital federal, la intervención federal dio a conocer el siguiente comunicado:

"El diario "La Prensa" en su edición del viernes último, en su página siete, bajo el título: "Situación de una fábrica de aceite de lino en Hernández", publicó una información originada en Estación Hernández (Entre Ríos) según la cual, "la fábrica de aceite de lino instalada en dicha localidad, hace dos años, por el gobierno de la provincia, con un capital de ocho millones de pesos, actualmente se encuentra paralizada con pérdidas en la explotación y falta de pago a los agricultores que le proveen el producto para su funcionamiento".

Agrega que, "a causa de ello, se efectuó una reunión de productores agrícolas locales, con el fin de integrar la formación de una sociedad por acciones, que cuenta con el aval de la provincia".

"Este gobierno, en defensa de la verdad y del prestigio de la provincia toda, que indudablemente resulta afectado por especies de esta naturaleza, particularmente en lo que se refiere a la falta de pago a los agricultores que habían provisto el producto —lino— para el funcionamiento de la fábrica, que en tal forma resultarían defraudados por sus propias autoridades superiores, se hace un deber en informar:

"1º) Que el gobierno no tiene ni ha tenido ninguna participación, de ningún orden en la fábrica de referencia.

"2º) Que esta fábrica pertenece a la firma "Aceitera Hernández, Sociedad de Responsabilidad Limitada", constituida por la Sra. Yda Gabay de Liberman y de Moisés Liberman.

"3º) Que fue instalada por sus propietarios en el año 1960 mediantes dos préstamos que totalizan 7 millones de pesos, concedidos por el superior gobierno de la provincia. En esa oportunidad el Sr. Liberman desempeñaba el cargo de senador provincial por el partido oficialista.

"4º) Que este gobierno tuvo conocimiento oportunamente de la situación irregular en que se desenvolvía la fábrica y, de la falta de pagos a los agricultores que le proveía el lino. Esa misma situación irregular existía en cuanto al pago de la obligación que la firma había contraído con la provincia como consecuencia de los préstamos que le acordara, ya que existía gran atraso en las amortizaciones convenidas, por cuya causa se dispuso adoptar las medidas judiciales correspondientes para obtener el cobro por esa vía.

"5º) Que en esta situación, un grupo de aquellos acreedores solicitó un compás de espera para procurar la formación de una sociedad anónima que en tal supuesto se haría cargo del activo y pasivo de la firma.

"6º) Que atento a que no obstante el tiempo transcurrido, ese proyecto no se ha concretado, en fecha 8 del corriente se requirió informe sobre la marcha de la gestión para adoptar una medida definitiva al respecto".

Sociedad Friulana

PARANA, 16. — Con diversos actos que se cumplirán mañana y el domingo, será conmemorado en esta capital el 21º aniversario de la fundación de la Sociedad Friulana, prestigiosa institución local que viene desarrollando una acción fecunda y progresista en nuestro medio.

Como en años anteriores, los actos preparados contarán con la presencia de caracterizados miembros de la colectividad italiana de esta capital como así también, con numerosas delegaciones de entidades friulanas de Santa Fe, Rosario y de otros puntos del país.

Proyecto de un legislador

PARANA, 16. — El diputado nacional Jorge Washington Ferreira (UCRP) presentó un proyecto de ley por el que se exime del pago de multa y de otra sanción dispuesta en el Art. 121 del régimen electoral nacional a los electores que por cualquier causa no hubiesen votado en las elecciones del 7 de julio.

Destaca el diputado Ferreira que en dicho comicio no sólo no votaron los que por razones particulares y de distancia estuvieron impedidos de hacerlo, sino que tampoco lo hicieron sectores de ciudadanos que por medidas oficiales de interdicciones, proscripciones, vetos de candidaturas, limitaciones a partidos políticos reconocidos para presentar determinada categoría de candidatos y anulación de listas de electores por la justicia electoral nacional, fueron determinados a abstenerse de concurrir al comicio.

Modifican parte de la ley orgánica de Obras Sanitarias

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — La Secretaría de Obras Públicas dio a conocer un decreto-ley —lleva el número 6678— que modifica una parte de la ley orgánica de Obras Sanitarias de la Nación, facultándola para firmar avales con el fin de facilitar la realización de trabajos por el sistema de pagos diferidos.

De esa forma Obras Sanitarias podrá contratar préstamos en dinero en carácter de deudor con entidades de crédito extranjeras— oficiales o privadas— e internacionales. Tiende a encuadrar la acción de esa repartición en nuevas concepciones, particularmente para aquellas obras cuya ejecución requiere la mayor celeridad para la solución de problemas que hacen a la salud de la población. De tal manera, podrá actuar con mayor independencia y responsabilidad, sin perjuicio de las facultades de orientación y contralor que incumben al Poder Ejecutivo y que se mantendrán por imperio de la carta orgánica.

SE TRATARÁN PROBLEMAS DEL TRANSPORTE AÉREO

LA REUNIÓN SE REALIZARÁ EL MARTES EN EL INSTITUTO DE DERECHO AERONÁUTICO

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — El martes próximo, a las 19.30, realizarán una reunión conjunta los comités ejecutivo y jurídico de la Confederación Interamericana de Transporte Aéreo (CITA) que será presidida por el vicepresidente electo de la Nación y titular de la citada confederación, Dr. Carlos H. Perette. Se llevará a cabo en la sede que tiene el Instituto de Derecho Aeronáutico en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de esta capital y en las deliberaciones, donde actuará como secretario el brigadier Juan Carlos Ríos, intervendrán, en carácter de integrantes del organismo ejecutivo, los Dres. Alvaro Bunzá Araujo y Eduardo Basualdo Moine, vicepresidente primero y segundo, respectivamente; el comandante Alfredo Llorens, contador; los Sres. Osvaldo Pérez Argüelles y William Spohrer, vocales, y por el comité jurídico, además del Dr. Basualdo Moine, los Dres. René Rodríguez, Virgilio Gómez Dávila y comodoro Héctor Perucchi.

La convocatoria hecha por el Dr. Perette da cumplimiento a lo dispuesto por la octava conferencia internacional de la CITA, realizada en mayo último en Quito, donde se estableció que los comités ejecutivos y jurídico debían sesionar conjuntamente para coordinar las resoluciones y recomendaciones con los estatutos aprobados recientemente, a fin de determinar luego los procedimientos y formas legales para ponerlos en vigencia.

En esta oportunidad, se redactará también el temario y se fijará la fecha de realización de la novena conferencia internacional, a celebrarse en Méjico, en la primera quincena de noviembre venidero, cuando se reunirán todos los delegados de empresas de aviación comercial, miembros de la Confederación Interamericana de Transporte Aéreo, representantes de organismos aeronáuticos oficiales del continente, legisladores, jurisconsultos aeronáuticos y otras autoridades en la materia, de América latina. Esta novena conferencia será presidida por el Dr. Perette.

Varios dirigentes viajaron a Madrid

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Con destino a Madrid viajaron varios dirigentes peronistas que en la capital española entrevistarán al ex general Perón.

En los círculos partidarios nada se informó sobre la identidad de los viajeros, pero pudo conocerse que ya lo hicieron, Delia Delfina Degliuomini de Parodi, Andrés Framini, Augusto Vandor y otros dirigentes gremiales y es muy posible que en las próximas horas partan otros directivos sindicales representantes de las "62 organizaciones". También viajó el Ing. Alberto Iturbe.

El régimen para los transportes interprovinciales

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — La Asociación Interprovincial de Transporte Automotor de Pasajeros, con sede en Rosario por intermedio de la Federación Argentina de Transportadores de esta capital, dio a conocer un dictamen sobre régimen legal y jurisprudencial de jurisdicción sobre transportes interprovinciales de pasajeros, con motivo de una resolución de la Dirección Provincial de Turismo y Transporte de Córdoba, emplazando a las empresas nacionales de transportadores para que en diez días encuadren sus servicios dentro de la ley provincial. Señala el dictamen que dicha resolución "No tiene base legal y por lo tanto, no obliga a las empresas nacionales de transporte automotor de pasajeros. Si este ente ejecuta su resolución, las empresas afectadas deben denunciar el hecho a la Secretaría de Transporte de la Nación, sin perjuicio de promover acciones y recursos judiciales pertinentes, en defensa de sus intereses atribuidos por la autorización o permiso para realizar el servicio público. Como se trata de esto último, la autoridad competente —en este caso la nacional— debe asegurar su continuidad".

Sobre la amnistía a militares opina el Cnel. López Aufranc

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Extraoficialmente se ha tenido conocimiento de que el coronel López Aufranc, jefe del Regimiento Blindado C-? con asiento en Magdalena, hizo conocer su opinión respecto a la anunciada ley de amnistía militar.

La misma está contenida en el informe periódico que elevan los jefes de unidades a la superioridad y se añade que el nombrado jefe militar se manifiesta contrario a la citada medida.

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual No. 761.294
[illegible]: Rioboó Caputto

EL BANCO MUNICIPAL

Mientras prosiguen las tratativas con los funcionarios del Banco Industrial para la transferencia de una parte del inmueble que actualmente ocupa en esta ciudad y que integra el patrimonio del Banco Municipal en liquidación, a raíz del cese en sus actividades dispuesto arbitrariamente hace más de una década, es oportuno insistir, frente a la perspectiva de dar un destino cierto a los recursos que se obtengan con esta venta, en la rehabilitación del ente local como una necesidad pública, imperiosa e impostergable. Esta de los bancos es una materia delicada y compleja y a nadie podría sorprender que ante el planteo de la cuestión aparezcan las objeciones fundadas en reglamentos, normas y circulares que tanto abundan en el Banco Central, para sostener que se trata de un nuevo banco y no de una rehabilitación y que en tales condiciones tendría que reunir un capital mínimo de seiscientos millones de pesos para iniciar sus actividades. Y es en este aspecto en el que deben insistir las autoridades locales antes de afectar los millones de pesos que se obtengan en aquella operación inmobiliaria al funcionamiento del Instituto Municipal de Préstamos, que sigue siendo un barril sin fondo ya que por más que se le inyecten recursos, por la naturaleza de sus prestaciones no puede autofinanciarse salvo que las tasas de interés por los préstamos pignoraticios y prendarios se eleven considerablemente.

La experiencia de estos últimos diez años no ha hecho más que corroborar lo que han recogido todos los bancos comunales en el país que atienden las operaciones del montepío. Si la actividad específicamente bancaria, es decir, de recepción de depósitos, habilitación de cuentas corrientes, libramientos de giros, descuentos de letras y documentos, compra de cheques de otras plazas y atención de trámites sobre cambios, se atiende con normalidad siempre se dan los recursos para enjugar el déficit de la sección pignoraticia y hasta ésta puede funcionar con tasas de interés cada vez más reducidas para favorecer al sector de población que recurre a este servicio como última tabla de salvación. Los mismos balances de nuestro antiguo Banco Municipal demostraron que, a pesar de su escaso capital, el sector bancario arrojaba superavit mientras que el montepío evolucionaba con un déficit que sólo podía alarmar a quienes equivocadamente creían que este servicio debe ser retributivo, y en función de esta premisa se cruzaron de brazos y hasta se allanaron a las requisitorias del Banco Central para concretar la liquidación con un espíritu de colaboración digno de mejor causa.

Lo cierto es que apenas se analicen los antecedentes de este proceso y se pongan en evidencia procedimientos que fueron muy distintos de los que se adoptaron con nuestro banco, como en el caso del de Rosario, que con una situación similar se le dieron los medios para seguir funcionando, se llegará a la conclusión de que lo que se dispuso en aquella oportunidad fue una liquidación que no trae aparejada la clausura definitiva e irreversible de un ente, máxime si éste es oficial. Siempre queda abierta la puerta para una rehabilitación, pues no se trata de un simple negocio particular, sino de un servicio público arbitrariamente interrumpido y, que en cualquier instancia puede recuperar su continuidad. Más aún, la exigencia de un capital mínimo por un monto tan considerable para habilitar un nuevo banco carece de virtualidad en este caso y resulta inaplicable, ya que se trata de un banco oficial que tiene el respaldo y la garantía de todo el patrimonio de la comuna, de sus ingresos y recursos normales. Lo que corresponde es que se autorice su rehabilitación, y los recursos que se obtengan por la venta de una parte del inmueble se destinen al pago de los saldos aún pendientes de la liquidación y a la integración del capital. A la Municipalidad no le queda otra alternativa para no desentenderse de la prestación de un servicio como el del montepío, que la ley le impone, que la de contar de nuevo con su banco propio y que con su funcionamiento representará un valioso aporte para la expansión de la actividad bancaria en un medio en el que los sectores más modestos no tienen acceso a las fuentes del crédito dirigidas por las grandes y tradicionales instituciones, ya sean públicas o privadas.

SE PUBLICÓ EL DÍA...

16 de agosto de 1928

Acerca del Teatro Municipal, señalaba el diario en su espacio editorial que por una reciente ordenanza había sido designada una comisión administradora de dicha casa, integrada por los Sres. Eradio Doce, Joaquín Larguía y Virgilio Colmegna, quienes [illegible] al Sr. Federico R. Spreáfico en carácter de empresario. "Puesto que la Municipalidad va a participar en las ganancias de dicho teatro —agregaba— justo es que desde ya se resuelva a ponerlo en condiciones de higiene y seguridad, atendiendo así a los numerosos y constantes reclamos de los espectadores santafesinos".

—Un cable fechado en Nueva York daba cuenta de que la próxima expedición del [illegible] Richard Byrd al Polo Sur, costaría aproximadamente 860.000 dólares.

—Desde Buenos Aires se anunciaba que en el salón de la biblioteca del Colegio de Abogados metropolitano, ubicada en el Palacio de Justicia, se llevaría a cabo en las últimas horas de hoy una reunión de los miembros honorarios de la Real Academia de Legislación y Jurisprudencia de Madrid, convocada con el objeto de cambiar ideas acerca de la organización y funcionamiento de la rama argentina de aquella institución hispana.

16 de agosto de 1938

Informaba el diario que de acuerdo con cifras suministradas por la Contaduría de la Aduana local, durante los primeros quince días del mes en curso habían ingresado por distintos derechos $ 27.405,53, cantidad que comparada con la de igual período del año pasado acusaba una disminución de más de $ 17.000, la que ascendía a la suma de $ 400.000 comparando las recaudaciones registradas desde el 1o. de enero del corriente año, y 1937.

—*NUESTRO EDITORIAL. — Acerca de la falta de árboles y flores en los principales rutas de la provincia, el diario comentaba que esta observación, reiterada en una reciente oportunidad por un distinguido huésped de Santa Fe, había sido preocupación constante de "El Litoral" y trasladada a las autoridades comunales mediante notas, artículos y hasta editoriales. Luego de consignar que era ésta una labor fácil de concretar si se trabaja en forma coordinada en toda la provincia, con la colaboración de dependencias provinciales y de las escuelas, concluía expresando que si bien la utilidad de los caminos estaba dada por su estado de conservación, no dejaba de ser agradable transitar por rutas en las cuales también había sido cuidado su aspecto ornamental y estético.*

17 de agosto de 1938

Hacía saber "El Litoral" que se encontraba de regreso en esta ciudad, luego de las gestiones llevadas a cabo en Buenos Aires, el Sr. Gastón H. Lestard, contador del Banco de la Nación Argentina en la metrópoli, quien fuera designado para concretar la reestructuración del Banco Provincial de Santa Fe de acuerdo con las disposiciones de su nueva ley orgánica. También hacía saber la información que como consecuencia de este viaje se aguardaba la inmediata designación de los directores de las casas Rosario y Santa Fe de la mencionada institución crediticia.

—*NUESTRO EDITORIAL. — Elogiaba la iniciativa presentada ante la jefatura de policía de la ciudad de Buenos Aires en el sentido de crear un cuerpo especial destinado a la vigilancia y atención de los niños desamparados o faltos de control paterno, para evitarles caer en la delincuencia, o en la degradación física y moral. Al señalar que en todas las provincias debía tomarse en cuenta el problema de la niñez abandonada, sugería que las autoridades santafesinas estudiasen detenidamente el citado proyecto, sus fundamentos y antecedentes, para aplicar un instrumento similar en nuestro medio, a la prevención de la delincuencia juvenil.*

17 de agosto de 1928

Señalaba el editorial de la fecha: "78 años se cumplen hoy de la desaparición, en Boulogne Sur Mer, del gran capitán don José de San Martín. Siempre resulta triste el epílogo de una vida gloriosa, así como también la ingratitud humana que conduce al doloroso vía crucis del ostracismo. Es por eso que al recordar al "Libertador" y a la gesta emancipadora por él protagonizada, no debemos olvidar la veneración que sienten por su vida y por su obra las generaciones presentes, lo que en cierto modo ha servido para redimirlo del destino aciago en el que templó sus fuerzas hasta la muerte, acaecida lejos de su patria".

Descubrieron ayer una placa recordatoria en la Unión Industrial

Ayer, en el hall de la sede de la Sociedad Unión Industrial tuvo lugar el descubrimiento de una placa recordatoria con motivo de cumplirse el 40º aniversario de esta institución.

Asistieron al acto miembros de la entidad organizadora, autoridades del Centro Comercial e invitados especiales.

Para referirse al significado de la fecha habló el Sr. Reynaldo Gervasini quien reseñó la labor cumplida por la institución y recordó las tareas de las distintas comisiones que con empeño cotidiano lograron colocar a la Unión Industrial en el sitio de jerarquía que hoy la sorprende su aniversario.

Finalmente el Sr. Gervasini se refirió al panorama general de las industrias y destacó que era necesario continuar en el trabajo tesonero para asegurar una etapa de tranquilidad y prosperidad.

A continuación fue servido un refrigerio a los asistentes.

Universitarias

Difirieron para el 24 la reunión del Consejo Superior universitario

A raíz de que no se cumplirán actividades administrativas mañana, con motivo de conmemorarse un nuevo aniversario de la muerte del general don José de San Martín, el rector de la Universidad Nacional del Litoral ha resuelto diferir para el día 24 del corriente la reunión que debía efectuar mañana el Consejo Superior.

En la oportunidad serán considerados los siguientes asuntos: acta de la sesión ordinaria del 15 de junio último; asuntos entrados; memoria del rectorado, facultades e institutos — año 1962 — y asuntos con dictamen de comisión.

Provisión de cargos

También resolvió el rectorado llamar a concurso para la provisión por contrato de cuatro cargos de auxiliares para el Departamento de Pedagogía Universitaria, sedes Santa Fe y Rosario, con una remuneración de 10.000 pesos mensuales por todo concepto. Mayores detalles acerca del particular podrán recabarse en el citado Departamento, 9 de Julio 2852, de esta ciudad, o avenida Pellegrini 250, Rosario.

Fijó el decanato nuevas fechas para exámenes en la Fac. de Derecho

Fueron fijadas por resolución del decanato nuevas fechas de exámenes para las asignaturas cuyos tribunales examinadores no pudieron constituirse en las fechas anteriormente fijadas, como consecuencia del conflicto que mantenía el personal no docente universitario.

Las nuevas fechas, que corresponden a la convocatoria del turno de julio son las siguientes: sexta fecha: Derecho Civil IVº, Derecho Comercial Iº, Derecho Público Provincial y Municipal, Medicina Legal: día 19 de agosto; séptima fecha: Derecho Civil Vº, Derecho Comercial IIº, Derecho Procesal Iº, Derecho Agrario (D. Agrario Rural y de Minas —planes anteriores— Elementos de Derecho Agrario y Minería-Notariado plan 1950), Derecho Administrativo, día 22. Octava fecha: Derecho de Trabajo y de la Seguridad Social, Derecho de la Navegación, Derecho de Minería y de la Energía, Derecho Procesal IIº, Derecho Constitucional, día 26, novena fecha: Derecho Internacional Privado, Legislación Notarial; día 9 de setiembre.

Asimismo se efectuará un segundo llamado en las asignaturas siguientes: Derecho Civil IIº, día 19 de agosto; Derecho Civil IIIº, día 23; Derecho Constitucional (Primero y segundo llamado), Derecho Civil IVº, Derecho Comercial Iº, día 26; Filosofía del derecho, día 28; Derecho Público Provincial y Municipal, Derecho Civil Vº, Derecho Comercial IIº, Derecho Administrativo, día 29; Derecho Internacional Público, Sociología y Derecho de la Navegación, día 3 de septiembre.

Curso de Contadores Sta. Fe

Clases y exámenes. — La dirección del Curso de Contadores, Santa Fe, informa que las clases de contabilidad general darán comienzo el próximo lunes 19: matemática I el día 23; economía política I el 22; matemática II el 27, e Instituciones de Derecho Civil II el 20.

Además informa que el calendario de exámenes ha quedado establecido de la siguiente forma: día 19 del mes en curso, introducción filosófica a la economía e introducción filosófica a las ciencias sociales y legislación del trabajo; día 20, derecho civil I y derecho civil II; día 21, francés e italiano; día 22, derecho constitucional y administrativo y contabilidad pública; día 23, economía política I y quiebras; día 24, matemática I; día 26 economía política II; día 27, historia de las Doc. económica; práctica profesional; Inglés y costos; día 28, matemática II; día 29, auditoría y análisis financiero e interpretación de balances; día 30, economía y técnica bancaria y finanzas I; día 2 de setiembre, contabilidad general, derecho comercial y matemática III; día 4 de setiembre, sociedades por acciones cooperativas y seguros.

ACTOS CULTURALES

CONFERENCIAS

Dr. Leoncio Gianello. — El lunes, a las 18, en el Magisterio Católico, San Martín 1821, sobre "Labor historiográfica" del Dr. Manuel M. Cervera".

CONCIERTOS

Coro Polifónico Provincial. — El 19, a las 21.45, en el Teatro Municipal. Dir. Francisco Maragno.

Víctor Pontino. — El lunes a las 22.15 en la sala Brahms, recital de violoncello.

Amalia Creus. — El domingo, a las 18.30, en el Círculo Israelita (Rivadavia 2647), concierto de piano.

Orquesta Sinfónica Provincial de Santa Fe. — El 24, a las 10, en el cine Ocean, concierto explicado para niños, Héctor A. Nardi.

Ciclo Solistas Santafesinos (tercer concierto). — Manina Noguera (piano), mañana a las 18.30, en la sala Brahms (25 de Mayo 2228).

Agrupación de Cámara Mozart. — Esta noche a las 21.30, Sala Brahms. Director: Juan C. García Puente; solista: Greta Cicherchia (soprano) y José Luis Beltrocco (corno).

EXPOSICIONES

Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez". — En el horario de 8.30 a 12.30 y de 17 a 20.30, exposición de obras de propiedad del museo.

Ana de Borrust. — Dibujos y grabados, en el Museo Municipal (Sala Pequeña Muestra).

CINE

Cine Club Santa Fe. — El lunes a las 21.15, en el cine Santa Fe "Les mistons" (Trouffaut) y "Vivir su vida" (Goddard). Conferencia y diálogo sobre nuevo cine francés.

Departamento Juvenil. — El lunes a las 18.30 en el cine Santa Fe. Función dedicada a los estudiantes secundarios: "La princesa que quería vivir".

TEATRO

Teatro para niños. — Mañana y el domingo a las 14.30 en la casa del Maestro, Bv. Gálvez 900, "Historias para una tarde de lluvia" por el Grupo de la Escalera.

Fue despedido ayer el director del Colegio Jobson, Hno. Vicente



Un aspecto general de los concurrentes al acto realizado ayer en el Colegio Jobson para despedir a su director

A partir de las 18.30, se realizó ayer en dependencias del Colegio Jobson de nuestra ciudad, la reunión anual de la Asociación de Padres de Familia, en la que con la presencia de numerosos asociados, se consideraron diversos asuntos que hacen a la marcha de la entidad.

Finalizada la reunión, fue servido un lunch como despedida al director del establecimiento, Hermano Vicente, quien anoche viajaba a Buenos Aires para embarcarse el 21 del corriente hacia Roma, donde ocupará un puesto en el Instituto de Formación que la Congregación de los Hermanos de Lasalle posee en la capital italiana.

En el transcurso del acto, algunos alumnos del establecimiento realizaron números artísticos, poniéndose de manifiesto el sentimiento de simpatía que rodea al religioso homenajeado, quien pronunció emocionadas palabras de despedida.

Designaron autoridades y jurados para la 57a. Exposición de Sta. Fe

La muestra industrial se inaugurará el 29 de agosto y la de ganadería el 1o. de setiembre

En la Sociedad Rural de Santa Fe se trabaja intensamente en la preparación de la muestra ganadera e industrial que este año, como los anteriores, constituirá una de las manifestaciones más veraces de la capacidad económica de nuestra zona. Ya se ha informado que la inscripción de ganado superó las cifras del año anterior; 650 toros y vaquillonas de las mejores razas, además de lanares, porcinos, equinos, aves, etc., dan la pauta del interés de los criadores por exponer sus productos.

El pabellón Industrial, está casi totalmente colmado ... innumerables productos de nuestras fábricas y talleres. La industria foránea también estará representada en las instalaciones al aire libre, adyacentes al pabellón cerrado donde, junto a las máquinas e implementos agrícolas de manufactura nacional, competirán otras de procedencia exterior.

La inauguración

La muestra de la industria se inaugurará el 29 del corriente, vale decir, tres días antes del acto similar correspondiente a la exposición ganadera, que tendrá lugar el 1º de setiembre, con la presencia de las autoridades provinciales, delegados de entidades agropecuarias de todo el país, expositores, etc. Con relación a la asistencia del secretario de Agricultura y Ganadería de la Nación, su viaje a Santa Fe no ha sido aún confirmado. Estará presente el titular de la Sociedad Rural Argentina, Dr. Faustino A. Fano, acompañado por otros directivos de la entidad central.

Autoridades de la muestra

Actuará de comisario general de la 57ª Exposición de Santa Fe, en lo que corresponde a ganadería, el Sr. Haraldo Venanzi, habiéndose designado para desempeñar las mismas funciones, en la sección industrial, al Sr. Angel Res. Como secretario de los comisarios generales, actuará el Sr. Carlos Zúccolo.

Los jurados

Jurados de admisión en razas de carne, fueron designados el Dr. Héctor M. Enrique y los Sres. Adolfo Castignani y Alberto Arenaza. Como jurados de admisión en razas lecheras, se desempeñarán los Sres. Dr. Aldo Bar, Ademar Mascotti y Pedro Rostagno (h).

En las distintas razas serán jurados clasificadores, las personas que se mencionan a continuación: en bovinos Shorthorn a galpón y corral, secretarios del jurado, Sres. Julio Busso, Eduardo Alonso y Dr. Julio C. Gaviola; en bovinos Aberdeen Angus a galpón y corral, secretarios del jurado, Sres. Daniel Alonso, Enrique Castignani y Gustavo Marelli; en bovinos Polled Hereford y Hereford a galpón y corral, secretarios del jurado, Sres. Jorge Cave, Santiago Funes y Dr. Jerónimo Parera. En bovinos Holando Argentino a galpón y corral, jurado, Dr. Valentín Conti, secretarios, Sres. Hugo Reulemann, José N. Taboada y Carlos Esteban Bovo; en concurso de vacas lecheras, jurado, Ing. Agº Antonio Maticic; secretario, Sr. Alcides Zeballos; en equinos, jurado, Dr. Moisés Jiménez Melo, secretarios, Sres. Luis Picazzo y José Lazzarini; en lanares, secretarios del jurado, Sres. Abel Doldán Furno, Carlos Vivas Vocos y Julio H. Lazzarini; en porcinos, jurado, Sr. Ricardo A. Villata, secretarios, Sres. Rafael Villanueva y Enrique H. Trombert; en aves y conejos, jurado, Sr. Luis Cuttela, secretarios, Sres. Enrique Jordán y Leonardo Sánchez Cimarra; en industria y comercio, jurados, Ing. Bernabé Mántaras (por la Sociedad Rural), Ing. Guillermo Diez (Bolsa de Comercio), Ing. Miguel Elsemberg (U. Industrial), y Sr. Ramón Sureda Bordas (C. Comercial).

Interesante programa

Además del interés, que lógicamente despertará la exhibición de los animales de raza y los stands de la Industria, las autoridades de la Sociedad Rural se han preocupado por ofrecer al público, espectáculos de verdadera jerarquía, como será por ejemplo, la presentación del equipo ecuestre estable del Centro de Instrucción de Caballería, perteneciente a la Escuela Militar de Equitación. Este espectáculo, que por primera vez se verá en el interior del país, fue gentilmente ofrecido por las autoridades militares a las de la Sociedad Rural de Santa Fe, como un homenaje del Ejército al noble esfuerzo que cumple el campo en favor del progreso de la Nación. Esta circunstancia fue especialmente señalada al presidente de la entidad local, al ofrecérsele esta contribución de la Escuela de Equitación.

Además, habrá un espectáculo de tiro antiaéreo a cargo de una dotación de la guarnición Santa Fe, cuya contribución al éxito de esta muestra agropecuaria desean las autoridades de la Sociedad Rural.

En el programa de actos a cumplirse en el picadero, figuran espectáculos de folklore, danzas nativas, desfile de carruajes antiguos, etc., además de demostraciones de vuelo a cargo de un equipo atlético del Club Unión, y bailes japoneses, por niñas y jóvenes de la colonia nipona.

Resultados del sorteo de concejales de los distintos municipios

Continuamos hoy con la información del resultado del sorteo realizado el día anterior por la Junta Electoral de la Provincia, para determinar la duración del mandato de los concejales.

Rafaela. Por dos años, Raúl E. Colassa (UCRI), Urbano Poggi (UCRP); y Ricardo G. Gerbaudo (PDP); por cuatro años, Rodolfo B. Muriel y Luis Morforti (UCRI); Francisco Rodríguez (PDP).

Reconquista. Por dos años, Pío Héctor Martín (UCRI); Alberto Boyatti (UCRP) y por cuatro años, Albino Basilio Febriassin y Antonio Alal (UCRI) y Francisco M. Gutiérrez (PDC).

Villa Ocampo. Por dos años, Roberto Mejías (UCRP); Luciano Salcedo (PDP) y Rolando Casall (UP); por cuatro años, Modesto G. Cracogna (PDC) y Elpidio González (UDELPA).

Esperanza. Por dos años, Carlos Luis Althaus (PDP) y Rodolfo Ricardo Hessel (UDELPA); por cuatro años, Fernando Paravano (PDC), José María Gudiño (UCRP) y Juan José Broquez (UCRI).

Rosario. Por dos años, María M. de Capillo, Felisa Esther Cosgrove, José Pellegrino y Gregorio Laborda (UCRP); Angel Moral, Héctor Amez, Aquilino Manera y Alfredo Fasce (PDP); Arturo Gabriel Valentín Olivo, Antonio Dydrineain y Emilio Mónado (UDELPA); Manuel M. Fernández (PDC) e Isaías G. Bobrovsky (UCRI); por cuatro años, Rodolfo Bercovich, Alberto Elorza, Manuel R. Fernández, Horacio Usandizaga y Francisco Guerreiro (UCRP); Alberto Natale, Manuel Blanco, Alberto Gille y Roberto Caropreso (PDP); Pedro Díez, Miguel Angel A. Benedetto (UDELPA); José A. Stramandinoli y Williams S. Arderiu (PDC) y José Censavella y Carlos E. Ibáñez (UCRI).

San Cristóbal. Por dos años, Oscar A. Missante (UCRP) y Victorio Cabotti (UCRI); por cuatro años, Tito Cetera (UCRP), Miguel H. Assenza (UCRI) y Luis Osella (PDP).

Ceres. Por dos años, Guillermo Decker (UP); Asís Elías J. Nazer (UCRP) y José Coral (U. CRI); por cuatro años, Raúl Bruno (UP) y Antonio J. Dalmasso (UCRP).

Gálvez. Por dos años Santiago Lamberto (UCRP); Lorenzo Domingo Marcos Pautasso (PDP) y por cuatro años, Enzo L. Fagiano (UCRP); Marcelino Mana (PDP) y Eduardo Emilio Magnin (UCRI).

San Justo. Por dos años, Nicolás J. R. Mina (UCRP) y Leonardo J. Serfaty (UCRI); por cuatro años, Juan Luis Bertoldi (UCRP); Orlando V. Pedrazoli (UCRI) y Aldo César Zonrogni (PDP).

San Jorge. Por dos años, Florencio Luis Bengiovani y Octavio Juan Boaglio (PDP); y Ervey Ferio Tessio (UCRI); por cuatro años Nicolás Berardo Ferrer (PDP) y Walter Marcos Canna (UCRP).

Jobson. Por dos años, Danilo Rosciani (UCRP) y Pablo M. Mertorino (PDC); por cuatro años Danilo Rosciani (UCRP); [illegible]

Remigio Eradio Cienfuegos (PDP).

Casilda. Por dos años, Nelson José Valentín [illegible] (PDP); y Alfredo Frola (UCRP); por cuatro años, Avelino Lottici y Dubilio Lucoml (PDP) y Domingo Gargulcevich (UCRP).

Villa Constitución. Por dos años, Ciro Froilán Medrano (UCRI); Walter Bucca (UCRP) y por cuatro años, Domingo Troilo y Jorge José Gómez (UCRI) y Domingo Flooli (PDP).

Firmat. Por dos años, Juan Carlos Bulghueroni (UCRI) y Lorenzo S. J. Canuto (PDP); por cuatro años, Roque Vasalli y Marino Bianchi (UCRI) y Alfredo Albert Ruesta (PDP).

Rufino. Por dos años, Julio M. [illegible] y Domingo Ferrari (UCRP) y José Atilio Borda (PDP) y por cuatro años, Pedro Alvarez (UCRP) y Oscar Guillermo De Vicente (PDP).

Venado Tuerto. Por dos años, José Arturo Lucero (PD) y Juan H. Di Lena (UCRI); por cuatro años, Fernando G. López Sauqué (PD); Domingo Batocchi (UCRP) y Antonio Garnier (PDP).

Cañada de Gómez. Por dos años Ricardo Consoi Romegialli e Italo Medanesi (PDP) y Carlos J. Garma (UCRI); por cuatro años, Francisco Trujillo (PDP) e Higinio Vasconi, (UCRP).

Arroyo Seco. Por dos años, José Costantini (PDP), Carlos A. Corlass (UCRI) y Sebastián Sánchez (UCRP) y por cuatro años, Ernesto Magistrale (PDP) y Pedro A. Amalio Salinas (Junta Vecinal de Arroyo Seco).

Villa Gobernador Gálvez. Por dos años, Sebastián Andreu y Félix Villar (PDP) y Teolino Oliva Rodríguez (UP) y por cuatro años, Pedro Cominelli (PDP), Enrique D. Gomara (UP), y Roberto Agnelopolis (UCRP).

San Lorenzo. Por dos años, Nicolás Antogniel (UCRI), Aldo Rubén Vacis (UCRP) y Héctor Carlos Curioni (UDELPA) y por cuatro años Hilario Bissutti (PDP) y Cayetano Del Popolo (PDC).

Mañana no será editado "El Litoral"

En razón de que el 17 de agosto está incluido entre las fechas no laborables, en todo el territorio de la Nación, para el gremio de la prensa, mañana no serán editados diarios ni revistas.

En consecuencia, El Litoral no aparecerá mañana, reanudando su edición habitual el domingo.

El día del Libertador

Mañana se cumple un nuevo aniversario de la muerte del general José de San Martín, el más grande de los argentinos, figura de grandeza extraordinaria, de la que pudo con verdad decir uno de sus biógrafos: "Fue mucho más que un guerrero; fue un hombre a cuya puerta llamaron en vano la riqueza, el poder y la gloria. No las quiso y nunca utilizó el entusiasmo de los pueblos para su engrandecimiento personal". Por ello se levanta majestuosa su personalidad histórica firmemente erguida en procеridad.

Lejos de la patria, en esa etapa postrera de su vida que ha llamado Mitre, su gran biógrafo, "El ostracismo voluntario", murió el Libertador americano el 17 de agosto de 1850, este hombre ejemplar, verdadero arquetipo, cuya vida estuvo destinada al cumplimiento de una alta misión: la libertad de América.

Por ello, bien pudo llamarlo el historiador chileno Vicuña Mackenna "una misión encarnada", porque fue destino de este hombre extraordinario poner su genio de guerrero y su capacidad de estadista civilizador al servicio total de la emancipación de los pueblos americanos.

Había comprendido muy pronto, cuando fue destinado a la jefatura del Ejército del Norte, que era esa ruta altoperuana equivocado camino para hacer la guerra. Camino de fracaso, "pozo de Ayrón" que consumiría inútilmente hombres y dinero. Concibe entonces su famoso Plan Continental, en cuya ejecución organiza en la que él llamó "La inmortal Cuyo", el "Ejército de los Andes", cruzó la cordillera, dio libertad a Chile y llevó la guerra al más fuerte baluarte del poderío militar de España en América: el Virreinato del Perú.

Sin que antes fuera abatido aquel aguerrido bastión realista, era imposible pensar en la independencia de las naciones americanas: no consolidarían la suya las que ya la habían proclamado y fracasarían en sus intentos las que quisieran lanzarse en procura de libertad. Y el Plan Continental, victoriosamente cumplido, no sólo consolidó la independencia argentina, sino que logró la de las demás naciones americanas precisamente en momentos en que la revolución de América parecía a punto de ser dominada por la reacción realista.

No estaría el Héroe, el Libertador, al frente de los ejércitos que consiguieron las últimas batallas para clausurar la guerra independentista. El se había ya alejado de la vida pública poco después de la famosa entrevista de Guayaquil, en la que en rasgo de extraordinaria grandeza moral, renunció al mando de ejércitos y al gobierno de pueblos.

Al hacer renuncia de su cargo de Protector del Perú, dijo con verdad en su proclama al Congreso de Lima: "Mis promesas para con los pueblos en que he hecho la guerra están cumplidas: hacer su independencia y dejar a su voluntad la elección de sus gobiernos". "En cuanto a mi conducta —agregó— mis compatriotas, como en lo general de las cosas, dividirán sus opiniones; pero los hijos de éstos darán el verdadero fallo".

Ese verdadero fallo ha sido pronunciado hace mucho tiempo por la posteridad agradecida, que lo reconoce y lo admira como el más grande de los argentinos. Hace ochenta y tres años, eran desembarcados en Buenos Aires los restos repatriados de El Libertador, y Domingo Faustino Sarmiento dijo en su discurso magistral: "Hoy le reconoce la historia como Gran Capitán, la América del Sur como su Libertador, la patria como la más brillante joya de su corona".

Hoy, en este nuevo aniversario sanmartiniano, es con unción profunda y patriótica que los argentinos rememoramos al gran soldado de la libertad que dejara como legado imperecedero el ejemplo sin par de su vida cimentada en abnegación, grandeza y sacrificio. Por eso nuevamente las multitudes de la Argentina y de América han de rendir su homenaje de veneración al "Santo de la espada" y habrán de retemplarse en la lección imperecedera de su ejemplo inmortal.

El plenario de estudiantes de universidades privadas delibera



Vista parcial de los asistentes a las deliberaciones

Prosigue sus deliberaciones en la sala del Concejo Deliberante, el plenario de estudiantes de universidades privadas argentinas convocado por Federación de Estudiantes de la Universidad Católica de Santa Fe. Concurren delegados de Universidades de El Salvador, Universidad Católica Argentina, Universidad Juan Maza de Mendoza, Universidad Privada de Mendoza, Instituto Universitario San José de Santiago del Estero, Universidad de Morón, Instituto San Buenaventura de San Juan. Además concurren como invitados especiales dos estudiantes de la Universidad Católica de Chile.

El tema principal de las sesiones, es la posibilidad de que se cree un ente jurídico que nuclee a los estudiantes de universidades privadas.

Durante los tres días en que ha sesionado este plenario, se realizaron numerosos actos en agasajo de los estudiantes que nos visitan. Las reuniones continuarán hasta el domingo, día en que se clausurará el plenario.

Sobre los mercados regionales disertó ayer el Dr. Monner Sans



El Dr. Ricardo Monner Sans durante la visita realizada a este diario

Prosiguiendo con el desarrollo del curso organizado por el Centro de Estudiantes de Derecho con el auspicio de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, disertó el Dr. Ricardo Monner Sans, joven especialista en problemas económicos, quien se refirió al tema "Mercados regionales. Incidencia nacional e internacional. El citado —autor de varias monografías, conferencista, ex consejero universitario y actual secretario de relaciones internacionales del Partido Socialista Argentino de vanguardia— enfocó en su conferencia las incidencias del mercado común europeo, analizando su constitución, funcionamiento y finalidades, señalando también la aparición de nuevas formas de mercados regionales.

El Dr. Monner Sans, afirmó que "la aparición del mercado común europeo, es coincidente con el desarrollo del capital monopolístico de Estado en los países de Europa occidental, caracterizándose por un control más riguroso y personal de la estructura estatal por parte de los más poderosos grupos capitalistas nacionales, que han superado ya las etapa de los "trucks" y "carteles". También señaló como el surgimiento en Inglaterra de la asociación europea de libre comercio, tiene fundamentalmente un carácter defensivo con respecto al Mercado Común. Finalmente el disertante abordó la consideración de estas situaciones político-económicas en latinoamérica, donde repercuten directamente. Varios datos y ejemplificaciones, ilustraron convenientemente las afirmaciones y dieron un cuadro comparativo del proceso económico nacional en sus relaciones internacionales.

El Dr. Monner Sans, visitó nuestra redacción en compañía del secretario de extensión cultural del Centro de estudiantes, oportunidad que aprovechamos para ahondar en el diálogo en torno a los problemas mencionados. El visitante, señaló la debilidad actual del comercio exterior argentino, debilidad que se acentúa al carecerse de un auténtico desarrollo económico-industrial interno. También insistió en la urgencia de una planificación económica integral, que tome en consideración todos los aspectos. Señaló que el aflojamiento de la tensión política que caracteriza la hora argentina, no tiene una verdadera base económica e indicó la gran cantidad de desocupados que existen en el país y que constituyen una de las mayores urgencias.

Por último, el Dr. Monner Sans tuvo palabras de elogio para el desarrollo del ciclo cultural organizado por el Centro de estudiantes y felicitó a sus directivos por el sentido actual y nacional de la empresa llevada a cabo.

Educadores privados adhirieron al paro de docentes provinciales

La Asociación de Educadores Particulares de la provincia ante los acontecimientos en el campo de la educación nacional, resolvió adherir en reciente asamblea general extraordinaria al paro de los días 19 al 23.

"1º) Que los docentes particulares y, por ende, la Asociación de Educadores Particulares de la Provincia forman un "todo" con los educadores provinciales y nacionales por [illegible] la "oficialidad o particularidad de los establecimientos de enseñanza", pues la enseñanza por derecho natural pertenece a la familia y siempre el Estado, en cualquiera de los casos, está en misión supletoria.

2º) Que esto lo hacemos consecuentemente con la actitud que hemos tenido cuando defendimos los derechos inalienables de la libertad de enseñanza y cuyo alcance es la igualdad de derechos de los educadores de los establecimientos oficiales y privados de enseñanza.

3º) Que el principio de la libertad de enseñanza exige igual tratamiento por parte del gobierno de los establecimientos oficiales y privados. Si esto lo defendimos ayer en ruda lucha ¿podemos hoy desligarnos y con los hechos sostener lo contrario?

4º) Que de la misma manera que los educadores de establecimientos privados de enseñanza suman filas con todos los docentes de la provincia, mañana si se quiere avasallar derechos o se quiere retroceder en lo que atañe a la [illegible] de los Establecimientos Privados todos los docentes sabrán unirse.

5º) Que existe gran número de establecimientos privados gratuitos que reciben el aporte total del gobierno de acuerdo a cargos creados por el mismo gobierno.

6º) Que en la actual legislación escolar de establecimientos privados de enseñanza (Ley 5501 Art. 14) los índices de los sueldos son idénticos a los de los maestros que revisten en los establecimientos oficiales, por lo tanto el aumento de estos automáticamente corresponde al de los privados, lo que significa por otra parte, el aumento en el aporte que el gobierno entrega a los Colegios Privados, aun a aquellos que por no ser gratuitos el estado les otorga las 2/3 partes de los sueldos.

7º) Que si a alguien le corresponde una cierta libertad de no unirse a los docentes que están en lucha son aquellos que revisten en establecimientos que no tienen ninguna dependencia de tipo económico con el estado.

8º) Finalmente, esta Asociación rechaza la posición de CAMYP [illegible] en su memorándum presentado al presidente electo Dr. Illia. En primer lugar, por sostener una posición muy típica de una [illegible] que entregó con la tierra, y los ferrocarriles, toda la cultura de la Nación, y que en este caso es idéntica a los más aberrantes sistemas totalitarios. Por otra parte fue una actitud carente de toda ética al querer dividir no solamente al gremio, sino a la opinión pública en un momento en que se requería la unidad, sirviendo de esta manera a intereses "amarillos" antes que a los intereses de todos los docentes argentinos.

Se reúne mañana la asamblea provincial del gremio docente

Mañana ha de reunirse en nuestra ciudad la asamblea provincial del magisterio, convocada por la Comisión pro Mejoras Económicas, a fin de tratar diversos aspectos [illegible] de la acción del gremio en procura del cumplimiento del Estatuto del Docente y otras conquistas gremiales.

Según se ha informado, por razones de último momento se ha dispuesto realizar dicha reunión en el local del Magisterio Católico, a partir de las 13.

[illegible]. — La Comisión Central ha recibido numerosas adhesiones de parte de Asociaciones Cooperadoras Clubs de madres, entidades relacionadas con expresiones culturales, como así también de la CGT y algunos gremios, en las que se destaca la justicia de sus aspiraciones y se exhorta al magisterio a luchar con la firmeza ya demostrada en procura del cumplimiento de la ley.

Zarparon hoy las tres unidades de la A. Naval del Plata

De la cabecera del dique 1 del puerto local partieron hoy a las 8, las unidades de la Agrupación Naval del Plata que llegaron a nuestra ciudad el martes, en cumplimiento de un plan de tareas fijado por la superioridad naval.

La flotilla integrada por el patrullero "King", el rastreador "Py" y la lancha torpedera "P-84" zarpó con destino a La Paz, provincia de Entre Ríos.

Nota de agradecimiento

El capitán de fragata Guillermo Coelho, jefe de reclutamiento de la Secretaría de Marina envió una nota de agradecimiento a este diario por la colaboración prestada a la comisión naval de difusión que visitó nuestra ciudad para hacer conocer las condiciones de ingreso a la Escuela Naval Militar.